



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2024

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

Ministerio Del Interior y Seguridad Pública

Nota 1. Naturaleza de la Operación

La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, también reconocida como SUBDERE, nace el 17 de noviembre de 1984, a través de la creación del cargo de Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo mediante la Ley N° 18359. Posteriormente el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/18359 publicado el 20 de diciembre de 1985, le otorga las funciones orgánicas relacionadas con la modernización y reforma administrativa del Estado, el desarrollo regional, provincial y local.

Misión Institucional y Objetivos

La Subsecretaría de Desarrollo Regional tiene como misión impulsar y conducir las reformas institucionales en materia de descentralización, que contribuyan a una efectiva transferencia de poder político, económico y administrativo a los gobiernos regionales y a los municipios.

Los objetivos estratégicos del ministerio corresponden a:

- Contar con mayores atribuciones y competencias a nivel regional y desarrollar acciones de asociativismo a nivel regional, provincial y comunal para resolver los problemas comunes y apoyar a los territorios más rezagados o vulnerables.
- Incrementar la participación de los gobiernos regionales en la decisión de la inversión pública; fomentando el aumento de los recursos de inversión regional.
- Promover la descentralización administrativa, política y fiscal.

Los objetivos estratégicos institucionales son:

- Proponer reformas legales, diseñar y evaluar políticas públicas que fortalezcan las competencias administrativas, económicas y políticas de los gobiernos regionales y municipios.
- Fortalecer las capacidades técnicas, institucionales y el capital humano en los Gobiernos Regionales y los municipios para el diseño e implementación de políticas, planes y programas de desarrollo regional y local, impulsando la innovación; la competitividad; la creación de redes y el fortalecimiento de los territorios.

- Administrar fondos de inversión e implementar la transferencia progresiva de programas sectoriales en el marco de la transferencia de servicios y competencias a los niveles regional y municipal para mejorar la focalización y la efectividad de las políticas públicas y su efecto en la calidad de vida de la población.

Disposiciones Legales que la rigen

Las disposiciones legales que rigen a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y administrativo, se encuentran publicadas en su página WEB, en el siguiente link: <https://www.portaltransparencia.cl/PortalPdT/directorio-de-organismos-regulados/?org=AB002>.

Relación Orgánica con los Poderes del Estado

La Subsecretaría de Desarrollo Regional depende del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y su relación orgánica con los poderes del estado, es la provista en la constitución política del estado en su parte orgánica, donde se expresa la forma jurídica del Estado, la forma de Gobierno, Poderes del Estado, órganos estatales, las relaciones entre ellos y sus respectivas competencias.

Nota 2. Resumen de las Normas Contables Aplicadas

2.1 Período Contable – Bases de Preparación

Los presentes estados financieros corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Los estados financieros fueron preparados de conformidad con las bases contables establecidas en las instrucciones para la ejecución de la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2020 y las Normas Internacionales para el Sector Público, NICSP-CGR, dictadas en la Resolución N° 16 de 2015 de la Contraloría General de la República.

Los presentes estados financieros son comparativos respecto al año anterior y se prepararon en base a dicha normativa NICSP-CGR.

2.2 Anticipos de Fondos

Naturaleza

Los anticipos de fondos corresponden a aquellos otorgados para realizar adquisiciones de bienes, prestaciones de servicios, gastos menores, comisiones de servicio, transferencias de recursos y en general otros tipos que no afectan el presupuesto al momento de su ocurrencia, por no estar. Este rubro se compone principalmente por los siguientes conceptos:

- **Anticipos a Proveedores**

Son recursos cancelados por gastos que se deben reintegrar por ajustes realizados a los gastos presupuestarios y eventuales fondos otorgados a proveedores y otros agentes sujetos a devengo de gastos presupuestarios.

- **Anticipos a Rendir Cuenta**

Se componen por fondos globales otorgados en dinero en efectivo para atender necesidades de gastos menores, puestos a disposición de dependencias y/o de funcionarios, que debido a sus cargos lo justifiquen y las transferencias otorgadas a Organismos del Sector Público que no ingresan al presupuesto del organismo receptor, según el procedimiento que condiciona este tipo de operaciones.

- **Aplicación de Fondos en Administración**

Estos recursos consideran las transferencias recibidas de Organismos del Sector Público y que no deben ingresar al presupuesto de la SUBDERE, de acuerdo a la legislación vigente.

- **Anticipos Previsionales**

Este concepto contiene descuentos legales: impuestos, previsión, salud, entre otros, que se deben recuperar eventualmente.

Valorización

Los anticipos de fondos constituyen Bienes Financieros y se reconocen a su valor nominal.

2.3 Cuentas por Cobrar con Contraprestación

Naturaleza

Corresponde a ingresos con contraprestación que conllevan un aumento indirecto en el patrimonio producto de las operaciones propias de la Subsecretaría, tales como reintegros de proyectos y corresponden a entradas brutas de beneficios económicos que ingresan a la entidad durante el transcurso del período contable como consecuencia de sus actividades propias, cuando estos beneficios resultan en un aumento indirecto del patrimonio, en las que se recibe un valor aproximadamente equivalente a la otra parte del intercambio.

La SUBDERE solo registra multas contractuales que se originaron por el incumplimiento de algunas cláusulas del contrato por parte de proveedores y/o convenios.

Valorización

Las cuentas por cobrar son a corto plazo, sin interés contractual y se registran a su valor nominal.

2.4 Cuentas por Cobrar sin Contraprestación

Naturaleza

Las cuentas por cobrar, son bienes financieros cuyos cobros son fijos o determinables, que no se venden en un mercado activo, y cuyo propósito no es transferirlos, ya que estos se generan por la actividad habitual en cumplimiento de sus funciones.

Las cuentas por cobrar son a corto plazo, sin interés contractual y se registran a su valor nominal.

Valorización

Las cuentas por cobrar son a corto plazo y se registran a su valor nominal.

2.5 Inversiones Financieras

Naturaleza

Comprende los valores mobiliarios e instrumentos financieros adquiridos en el mercado de capitales, sin el propósito de que se liquiden, vendan o rescaten al término del ejercicio contable en que se efectuó la inversión.

Esta Subsecretaría no posee este tipo de instrumentos.

2.6 Préstamos, Deudores Varios y Deterioro Acumulado

Naturaleza

Son las operaciones de crédito de dinero emanadas de un contrato en virtud del cual se entregan recursos a terceros, en este caso a municipalidades, sujetos a restitución en la forma y condiciones convenidas y cuyos cobros son determinables según la tabla de amortización pactada con los receptores, y que no se negocian en el mercado de activos.

Criterio de Reconocimiento

Los préstamos se reconocen cuando se originan a raíz de un convenio pactado y su valor razonable es el monto otorgado como empréstito con el valor nominal según cuota a transferir, en virtud de las cláusulas de un contrato, y por el cual se adquirió este derecho.

Los préstamos otorgados por la SUBDERE son a largo plazo en virtud de la temporalidad de estos convenios. Estos convenios están regulados por el Decreto N° 1015 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública publicado el 07/03/2016 relacionado con el Programa de Inversión Desarrollo de las Ciudades, que está dirigido a financiar iniciativas de inversión de las municipalidades con aportes reembolsables, bajo requisitos especiales. Este financiamiento será autorizado por la Dirección de Presupuestos y formalizado por SUBDERE mediante resolución que establecerá el monto máximo a otorgar, las condiciones de entrega, los plazos del servicio a la deuda, los cuales no pueden traspasar el umbral de ocho años desde que se enteró la última remesa del convenio, no obstante, en algunos casos puntuales se ha ampliado el plazo a diez años.

Posterior a la entrega de la última cuota, se fijarán las condiciones de pago mediante la tabla de amortización acordada entre la municipalidad y SUBDERE, para que el Servicio de Tesorerías realice los descuentos deducidos de la recaudación del impuesto territorial de beneficio propio.

Valorización Inicial

Los préstamos se otorgan en valor nominal según el convenio respectivo.

Valorización Posterior

Los préstamos que otorga SUBDERE se realizan en virtud del Decreto N° 1015 ya indicado y su posterior recuperación se realizará en UF, según las tablas de amortización pactadas.

Criterio para determinar los Ingresos

Los ingresos por concepto de devoluciones se reconocerán cuando se descuenten, de acuerdo a las cláusulas del contrato y en la medida que existan las partidas de ingresos y de gastos presupuestarias que permitan registrar el descuento que se reintegrará en la misma proporción al Fisco.

Criterios para determinar los Deterioros

Cuando exista evidencia que se ha incurrido en la pérdida de valor de préstamos, contabilizado al costo amortizado, el monto de la pérdida se medirá como la diferencia entre el monto en libro del activo y el valor presente de los flujos de efectivos futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original.

El deterioro se reconocerá en la cuenta complementaria de activo denominada Deterioro Acumulado de Bienes Financieros, con cargo a gastos patrimoniales.

2.7 Existencias

Naturaleza

Las existencias son bienes de consumo como combustibles, materiales de consumo, materiales de mantenimiento, piezas de repuesto, que se activan para llevar un control contable en consideración a su materialidad, y que al final del período contable los bienes consumidos deben estar reconocidos como gastos patrimoniales.

Criterio de Reconocimiento

Las existencias se reconocen como activos siempre y cuando la autoridad haya decidido llevar el control contable de estos bienes.

Sin embargo, en esta Subsecretaría se ha decidido no llevar el control contable de ellos, evento que no excluye la realización de su control administrativo.

Valorización Inicial

Las existencias se valorizan al precio de compra, más todos los desembolsos derivados de su adquisición para darles su condición y ubicación, como, por ejemplo:

- Transporte (flete de los bienes de uso)
- Impuestos de importación
- Otros Aranceles (que no son recuperables)
- Otros costos directamente atribuibles a la adquisición
- Los descuentos se deducirán para determinar el costo de adquisición

Valorización Posterior

Al término del ejercicio contable, las existencias se medirán al menor valor entre el costo y el valor realizable neto.

Si las existencias están dañadas, obsoletas, o bien su precio de mercado ha caído, se rebajará el valor libro hasta el valor realizable neto o hasta el costo corriente de reposición, según corresponda.

2.8 Bienes de Uso

Criterio de Reconocimiento

Los bienes de uso muebles son reconocidos cuando el costo unitario de adquisición es mayor o igual a tres Unidades Tributarias Mensuales (UTM). Los bienes inferiores al monto anterior se consideran gastos en el período contable.

Los activos cuyos componentes principales tienen costos significativos, es practicable reconocerlos separadamente, ya que tienen vidas útiles claramente diferentes de los activos a los que están relacionados, por tanto, se registran separadamente.

Valorización Inicial

- Todos los bienes adquiridos antes del 31 de diciembre de 2015, se encuentran valorizados al costo de adquisición más las actualizaciones por efectos de la corrección monetaria que se realizaron al 31 de diciembre del año 2015.
- Los bienes adquiridos a contar del 01 de enero de 2016, se encuentran valorizados a su precio de adquisición, más los aranceles de importación, los impuestos indirectos no recuperables que recaen sobre la adquisición, menos cualquier descuento o rebaja del precio.

Valorización Posterior

- Los bienes de uso se registran por su valor inicial, incrementado por las mejoras, menos la depreciación acumulada y el monto acumulado de las pérdidas por deterioro del valor a lo largo de su vida útil.

Criterio para Capitalizar los desembolsos

El criterio para capitalizar los desembolsos es el siguiente:

- Los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar.
- El valor actual de los costos de desmantelamiento y la rehabilitación del lugar donde está ubicado el bien de uso, cuando existe la obligación establecida mediante una norma legal o contractual.
- Los gastos posteriores al registro inicial del activo por concepto de reparaciones, mejoras y adiciones, que aumentan en forma sustancial la vida útil del bien o incrementen su capacidad productiva o eficiencia original, se registran como incremento del activo principal.

Método de Cálculo de Depreciación de los Bienes de Uso

El método de cálculo es constante o lineal y se distribuye en relación a los años de utilización, y su vida útil se revisa al término de cada ejercicio.

La depreciación se inicia cuando el bien esté disponible para su uso, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la administración.

La depreciación de los activos finaliza cuando el bien sea dado de baja, por lo tanto, la depreciación no se suspende, aun cuando el activo esté sin utilizar, sea entregado en comodato o se haya retirado del uso.

Los componentes de un bien de uso se deprecian en forma separada del bien de uso principal.

El cálculo y registro de la depreciación se efectúa en cada ejercicio contable, hasta que la vida útil estimada del bien se extinga, valorizándose como valor residual un peso (\$1) al término de ésta.

Vida Útil

La depreciación se calcula anualmente en función de la vida útil, de acuerdo a la tabla referencial propuesta por la Contraloría General de la República, en Resolución N°16 de 2015 (NICSP-CGR).

Los componentes de un bien de uso se deprecian en forma separada al activo principal.

La vida útil de un activo se revisa al término de cada ejercicio. Si como consecuencia de esta revisión, las expectativas de vida útil fueran significativamente diferentes a las estimaciones realizadas, se modificará la vida útil del activo para ajustar la depreciación por los años que restan.

Si se cambia el método de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se aplicará la norma de cambios en las estimaciones contables.

Reconocimiento de las Bajas

Las disminuciones de los bienes que se han dado de baja, se registran en la contabilidad a valor libro cuando ocurran.

Un bien de uso se dará de baja en la contabilidad, cuando:

- se vende,
- se permuta,
- se reasignan,
- se donen, o
- cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros.

Valorización de un bien adquirido SIN Contraprestación de Servicios

Los bienes de uso incorporados sin una contraprestación de servicios se medirán de la siguiente manera:

- En el caso de los bienes de uso incorporados por destinación (reasignación), su costo será el valor libro registrado en la contabilidad de la entidad de origen, más todos los gastos inherentes a la operación hasta que los bienes se encuentren en condiciones de ser usados.
- Respecto a los bienes incorporados por donación, su valor será el asignado por el donante:
 - En el caso de **los bienes muebles**, si se desconoce el valor asignado por el donante, será el valor de reposición considerando la antigüedad del bien, y si no es posible determinar el valor de reposición, el valor que se le asignará será el valor de tasación que determine el organismo o profesional competente designado (tasador) para tal efecto, por la autoridad administrativa.
 - En cuanto a **los bienes inmuebles**, si se desconoce el valor asignado por el donante, su valoración será el avalúo fiscal o valor de tasación que determine el organismo o profesional respectivo o tasador, nombrado para aquello.

Deterioro

Las pérdidas en los beneficios económicos futuro o potencial de servicios de un bien, diferente al concepto depreciación efectuada de manera excepcional (deterioro), se reconocen en una cuenta complementaria de activo y en los resultados del ejercicio, y registrándose separadamente de la depreciación.

Los indicios de deterioro se evalúan de acuerdo a lo normado en la NICSP-CGR bienes de uso numeral 43 y los cargos por depreciación se ajustarán en los ejercicios futuros en función del nuevo valor contable.

2.9 Activos Intangibles

Criterio de Reconocimiento

Los activos intangibles son reconocidos en la contabilidad cuando cumple con los siguientes requisitos copulativos:

- Cuando cumplen con la definición de activo intangible normados por la Contraloría General de la República, en las NICSP-CGR Activos Intangibles del punto uno (1) al cuatro (4).
- Cuando es probable que los beneficios económicos futuros o potencial de servicio fluyan a SUBDERE; y
- El costo invertido en el activo se puede medir de forma fiable.

Valorización Inicial

Los activos intangibles adquiridos se miden a su costo de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables relacionados con la compra, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio y cualquier costo directamente atribuible a la disposición del activo para su uso.

Los activos intangibles generados internamente se miden inicialmente por sus costos de desarrollo. No obstante, la fase de investigación se reconoce como gastos del período.

Los activos intangibles se reconocen cuando el costo de adquisición individual o por grupo homogéneo es mayor o igual a treinta (30) Unidades Tributarias Mensuales (UTM).

El reconocimiento de los costos en el valor libro de un activo intangible, finaliza cuando el activo se encuentra en condiciones de operar.

Valorización Posterior

Un activo intangible se registra por su valor inicial, incrementado por todas las erogaciones capitalizables en que se incurra posteriormente, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor.

Los desembolsos posteriores al registro inicial del activo, por concepto de mejoras y adiciones que extiendan en forma sustancial la vida útil del bien, o bien aumenten su capacidad productiva o eficiencia original, se reconocerán como incrementos del activo principal.

Método de Cálculo de Amortización de los Bienes Intangibles

La amortización es la disminución regular del potencial de servicio de un activo intangible originada por su utilización, obsolescencia o antigüedad del mismo, proceso que se revisará anualmente en función a la vida útil para cada activo del servicio.

Con Vida Útil Finita

El valor contable de un activo intangible con una vida útil finita se distribuirá continuamente a lo largo de su vida útil.

La amortización comenzará cuando el activo se encuentre en las condiciones necesarias para operar y finalizará antes de su fecha establecida si es que el activo se registra como disponible para la venta; o bien, el activo sea dado de baja contablemente.

El cálculo y registro de la amortización se realizará en cada período contable, hasta que la vida útil estimada se extinga, considerando un valor residual de cero pesos (\$0) al término del período proyectado.

Con Vida Útil Indefinida

Un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza. Sin embargo, al final de cada período se evaluará si existen hechos y/o circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo.

Vida Útil

Los bienes intangibles se amortizan de los acuerdos vinculantes (uso de licencia) no excederán del período del contrato, si este es renovado, se debe incluir los períodos de renovación para el cálculo de la vida útil.

Deterioro

El deterioro de bienes intangibles es una pérdida en el potencial de servicio futuro que rebaja el valor libro del activo y que es adicional al reconocimiento anual de la amortización. Este proceso se efectúa de manera excepcional.

Para calcular el valor del deterioro de un activo intangible, se aplican los mismos principios establecidos para los Bienes de Uso.

Si la vida útil es finita, el deterioro se debe evaluar al final del período si existen indicios que el activo esté deteriorado, como, por ejemplo:

- El valor libro excede el monto recuperable.
- Si se dispone evidencia de obsolescencia o deterioro físico.
- Cuando existen cambios significativos en el uso del software, es decir, una baja considerable de los usuarios que utilizan el programa computacional.

El deterioro se reconoce cuando el valor libro del activo exceda a su monto.

Reconocimiento de las Bajas

Las disminuciones de los intangibles se registran en la contabilidad a valor libro en el momento al momento de originarse.

Un bien de uso se dará de baja en la contabilidad, cuando:

- se vendan,
- se permuten,
- se donen, o
- cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros.

2.10 Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión son bienes inmuebles (terrenos o edificaciones) que se tienen, en su totalidad o en parte, con la finalidad de obtener rentas, plusvalía o ambos, en lugar de utilizarlos como bienes de uso o destinarlos para su venta en el curso normal de las operaciones.

Además, se consideran propiedades de inversión aquellos bienes inmuebles que no tengan un destino determinado.

Esta Subsecretaría no posee Propiedades de Inversión.

2.11 Agricultura

Considera su aplicación a los productos agrícolas, obtenidos con los activos biológicos de la entidad.

La actividad agrícola es la gestión que realiza una entidad para la transformación biológica y cosecha o recolección de activos biológicos para:

- a) La venta, en la medida que cuenten con las atribuciones pertinentes;
- b) Distribución sin contraprestación, o por una contraprestación simbólica; o
- c) Conversión en producto agrícola o en otros activos biológicos adicionales para vender o para distribuirlos sin contraprestación, o por una contraprestación simbólica.

Esta Subsecretaría no posee activos biológicos ni tampoco desarrolla la actividad agrícola.

2.12 Detrimento

El detrimento patrimonial presuntamente causado por funcionarios públicos, terceros ajenos a la entidad o derivado de casos fortuitos o de fuerza mayor, debe contabilizarse en las cuentas de detrimento que corresponda, cuando se trate de faltantes de fondos y de pérdidas o daños en bienes, respectivamente.

Acreditada la responsabilidad civil de los causantes, por las vías legales pertinentes, el deterioro patrimonial debe contabilizarse en la cuenta Deudores Detrimento Patrimonial Fondos cuando se trate de faltante de fondos, y en la cuenta Deudores cuando las pérdidas o daños correspondan a otro tipo de recursos.

Aquel ocasionado por causa fortuita o de fuerza mayor, debidamente calificada por la autoridad pertinente, debe contabilizarse como gasto patrimonial. No obstante, cuando el menoscabo patrimonial corresponda a faltante de fondos, éste debe ajustarse, a la vez, contra Acreedores Presupuestarios.

2.13 Depósitos de Terceros

Naturaleza

Los depósitos de terceros son recursos que implican un aumento en las disponibilidades, sin afectar la ejecución de presupuesto al momento de su ocurrencia. Este rubro se compone principalmente por los siguientes conceptos:

- **Anticipos de Clientes**

Este concepto contiene depósitos recibidos en la SUBDERE y que en momento de su ocurrencia no afecta al presupuesto y se encuentran pendientes de aplicación.

- **Garantías**

Son los recursos recibidos que garantizan la realización de prestaciones de bienes y/o servicios que se están realizando, por las cuales se les entregó un anticipo.

- **Administración de Fondos**

Son las transferencias recibidas de organismos públicos para cumplir determinadas finalidades y que, por disposición legal o autorización de la Contraloría General, no se deben incorporar al presupuesto del organismo receptor.

- **Depósitos Previsionales**

Este concepto contiene las retenciones por descuentos legales: impuestos, previsión, salud, entre otros, que se deben cancelar o ajustar con otras partidas según sea el caso.

- **Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación**

Corresponde a depósitos recibidos en cuentas corrientes: reintegros de funcionarios, municipalidades y otras instituciones, sujetos a revisión para su correspondiente reconocimiento contable y/o presupuestario, en el marco de la normativa vigente.

Valorización

Los depósitos de terceros se reconocen en el momento de su ocurrencia a su valor nominal.

2.14 Deuda Pública Interna y Externa

Naturaleza

Son los compromisos monetarios adquiridos por el Estado, derivados de obligaciones de pago a futuro, o de empréstitos públicos internos o externos, además de los créditos de proveedores aprobados por las instancias públicas que correspondan.

La SUBDERE tiene empréstitos otorgados por organismos internacionales a largo plazo con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y con el Banco Alemán Gubernamental de Desarrollo (KfW), cuyos fondos apoyan el desarrollo de programas de iniciativas de inversión patrimonial y social que vienen a satisfacer necesidades de bienestar social, comunal, regional y nacional.

Criterio de Reconocimiento

Estos pasivos financieros corresponden a instrumentos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables, según la tabla de amortización para cada crédito.

Estos pasivos sólo se reconocerán cuando la Subsecretaría reciba, de parte del Tesoro Público, el desembolso emitido por la institución otorgante: BID y KfW, transferido a la cuenta corriente informada para administrar estos recursos.

Valorización Inicial

El devengo y percepción del endeudamiento se debe registrar por el monto líquido, en la cuenta “1.1.5.14 Cuentas por Cobrar – Endeudamiento”, con la información proporcionada por el Tesoro Público, en base a la conversión del tipo de cambio del Banco Central pactado en dólares o euros, según cada convenio por institución (BID y KfW).

Valorización Posterior

Una vez realizado el reconocimiento inicial, el pasivo financiero se medirá al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva de cada crédito, en base a la fecha de vencimiento de cada cuota y el tipo de cambio observado del Banco Central.

Criterio para la Determinación de los Gastos por Intereses y Otros Gastos

Los intereses devengados se contabilizarán en los resultados del ejercicio utilizando la base de la tasa de interés efectiva de cada convenio.

2.15 Cuentas por Pagar con Contraprestación – Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar

Criterio de Reconocimiento

Son los gastos presupuestarios que realiza la entidad durante el transcurso del período contable como consecuencia de sus actividades propias, por los que se recibe un bien

y/o servicio a cambio de una retribución económica y/o financiera por parte de la institución.

Los gastos presupuestarios procedentes de estas transacciones generalmente provienen de:

- Gastos en Personal
- Bienes y Servicios de Consumo
- Adquisición de Activos No Financieros
- Iniciativas de Inversión
- Préstamos
- Servicios de la Deuda
- Otros Gastos

Valorización

Las cuentas por pagar se reconocen en el momento de su ocurrencia a su valor nominal.

2.16 Cuentas por Pagar sin Contraprestación – Acreedores Presupuestarios y Otras Cuentas por Pagar

Naturaleza

Las transferencias son salidas de recursos en dinero a organismos y/o entidades públicas o privadas sin una contraprestación directa, de acuerdo a los términos establecidos en la ley, regulaciones o convenios entre las partes interesadas y se separan en condiciones y restricciones:

Condiciones

Son las cláusulas que están establecidas en leyes, regulaciones y/o convenios y que especifican en que se deben utilizar los recursos transferidos y las obligaciones que tiene el servicio receptor con la SUBDERE.

El incumplimiento de las condiciones significa que dichos recursos se deben reintegrar a la SUBDERE.

Restricciones

Las restricciones en activos transferidos (monetarios y/o especies) son estipulaciones que limitan o dirigen el propósito para el cual puede utilizarse un activo transferido. No obstante, su incumplimiento **no requiere reintegrar** los recursos al otorgante.

Las transferencias presupuestariamente se clasifican en corrientes y de capital.

Transferencias Corrientes

Corresponden a donaciones u otras transferencias corrientes que no representan una contraprestación de bienes y/o servicios. Se incluyen aportes para financiar gastos corrientes de instituciones públicas y privadas.

Las instituciones que reciben transferencia por parte de la SUBDERE pertenecen:

- Al Sector Privado
- Al Gobierno Central
- A Otras Entidades Públicas
- A Organismos Internacionales

Transferencias de Capital

Corresponden a los desembolsos financieros, que no suponen una contraprestación de bienes y/o servicios, y se destinan a gastos de inversión o a la formación de capital.

Las instituciones que reciben transferencia por parte de la SUBDERE pertenecen:

- Al Gobierno Central
- A Otras Entidades Públicas

Criterio de Reconocimiento

Las transferencias monetarias realizadas por la SUBDERE que tienen restricciones, se reconocen como un gasto patrimonial en la fecha del reconocimiento, es decir, cuando la obligación sea exigible.

Las Transferencias monetarias en que existe una condición, no se reconocerán como gastos inmediatamente, sino que se contabilizará como un activo denominado Deudor por Transferencia Reintegrable y el gasto se reflejará en la medida en que se vaya cumpliendo la condición.

Valorización

Las Transferencias se reconocen por su valor nominal al momento en la fecha del reconocimiento.

2.17 Provisiones

Las provisiones son pasivos respaldados en una obligación de tipo legal, contractual o implícita de la entidad, cuyo monto o vencimiento es incierto.

Las provisiones, en contraste al resto de pasivos, se diferencian por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros.

Su reconocimiento se realizará por la estimación de su probabilidad de ocurrencia, esto es cuando ésta sea mayor o igual al 50%. Además, cuando la entidad tenga la convicción de que exista una obligación presente sujeta a hechos pasados y una estimación fiable.

2.18 Beneficios a los Empleados

Los beneficios a los empleados son las retribuciones que la institución proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios y que comprenden a beneficios post-empleo, beneficios por término anticipado del vínculo laboral entre otros beneficios a largo plazo.

Los beneficios de corto plazo se deberán reconocer durante el año como gasto patrimonial y al término del ejercicio contable se deberá establecer un pasivo por los beneficios de corto plazo pendientes de pago. Se contabilizará el valor de la obligación sin realizar ningún descuento.

En caso de realizar un pago anticipado, se deberá reconocer un activo en la medida en que se dé lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

En los planes de aportes definidos se deberán reconocer los aportes durante el año como gasto patrimonial y al término del ejercicio contable un pasivo para los aportes adeudados. En caso que un plan de aportes definidos no se tuviera que pagar en los doce meses siguientes al término del período contable en que se produjeron los servicios de los empleados, el monto de los mismos será descontado al valor actual.

Para que un plan de beneficios post-empleo se clasifique como un plan de beneficios definidos, deberá considerarse la obligación de entregar dichos beneficios a los empleados, ex-empleados u otros beneficiarios.

Esta Subsecretaría anualmente realiza la estimación de provisión de beneficios por funcionarios que se acogen a retiro.

2.19 Arrendamientos

Es un contrato en virtud del cual el arrendador cede al arrendatario el derecho de usar un determinado activo, a cambio de percibir una suma de dinero en cuotas durante un período de tiempo determinado.

Arrendamientos Financieros

El arrendamiento financiero, leasing, se refiere al evento cuando el arrendador transfiere al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida.

Esta Subsecretaría no posee Arrendamientos Financieros.

Arrendamientos Operativos

Este tipo de contratos se generan cuando el arrendador no transfiere al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocerán como gastos de forma lineal, durante el transcurso del plazo del arrendamiento, registrándose en la cuenta relacionada.

2.20 Concesiones

La concesión de servicios públicos corresponde a un contrato entre una entidad pública concedente y un tercero de naturaleza privada, nacional o extranjero, a quien se le otorga la calidad de concesionario y que:

- utiliza el activo de concesión de servicios para proporcionar un servicio público en nombre del órgano del Estado concedente en un período fijo o variable, en base al contrato adjudicado; y
- es compensado por sus servicios en el período de vigencia del contrato.

El ente público concedente puede otorgar el derecho del uso del activo concesionado, y además incluir el uso o goce de bienes nacionales de uso público o fiscales destinados a satisfacer los servicios que se convengan, manteniendo su control.

Esta Subsecretaría no tiene activos y servicios concesionados.

2.21 Activos Contingentes y Pasivos Contingentes

Un activo contingente es un recurso, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Por su parte, un pasivo contingente corresponde a una obligación posible (ya sea legal, contractual o implícita), como resultado de un suceso pasado, cuya existencia y exigibilidad han de ser confirmadas por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad.

Esta obligación no se ha reconocido contablemente porque existe una probabilidad menor a un 50% de tener que pagar tal obligación o bien, que no sea posible estimar su cuantía.

En ambos casos serán revelados, pero no registrados, cuando su monto, unitario o agrupado para una misma naturaleza, sea mayor o igual a mil Unidades Tributarias Mensuales (UTM).

2.22 Ingresos de Transacciones con Contraprestación

Se refiere a las entradas brutas de beneficios económicos que ingresan a la entidad durante el transcurso del ejercicio como consecuencia de sus actividades propias, cuando estos beneficios resultan en un aumento indirecto del patrimonio, en las que se recibe un valor aproximadamente equivalente a la otra parte del intercambio.

Se aplica a las siguientes transacciones: prestación de servicios; venta de bienes tangibles e intangibles producidos por la entidad para ser vendidos o comprados para la reventa; y uso por parte de terceros de activos de la entidad a cambio de un pago no tratado en forma específica en otra norma.

Esta Subsecretaría no recibió ingresos de transacciones con contraprestación en el ejercicio 2024.

2.23 Transferencias, Impuestos y Multas

Transferencias

Las transferencias son entradas de recursos en dinero de otras entidades públicas o privadas, o de organismos extranjeros todas ellas sin contraprestación directa, de acuerdo a los convenios pactados entre los organismos relacionados.

En el caso de esta Subsecretaría las transferencias se reciben por dos conceptos presupuestarios diferentes:

- Transferencias Corrientes se relacionan con ingresos que se perciben del sector privado, público y externo, sin efectuar contraprestación de bienes y/o servicios por parte de la Subsecretaría. Se destinan a financiar gastos corrientes y no están vinculadas o condicionadas a la adquisición de un activo.
- Transferencias de Capital corresponden a donaciones u otras transferencias, no sujetas a la contraprestación de bienes y/o servicios, y que involucran la adquisición de activos.
- Aporte Fiscal corresponde a la transferencia para el funcionamiento y desarrollo de los programas de esta Subsecretaría.

Multas

Corresponden a ingresos provenientes de pagos obligatorios por parte de terceros, por el incumplimiento de convenios y/o contratos pactados.

Impuestos

No existen ingresos por este concepto en la Subsecretaría.

2.24 Efecto de las variaciones en los tipos de cambio de la Moneda Extranjera

Los criterios de valorización que se han aplicado a las transacciones o hechos económicos y a los elementos de los estados financieros, se han realizado en base al capítulo 2° de la Resolución N° 16 de 2015 de la Contraloría General de la República.

Bases de Conversión: al cierre de cada ejercicio los activos y pasivos en moneda extranjera, se han expresado en moneda corriente de acuerdo a las siguientes paridades:

Dólar Estadounidense	\$ 996,46
Euro	\$ 1.035,28

2.25 Errores

Los errores son omisiones o inexactitudes al momento de registrar movimientos financieros o económicos, o de presentar los Estados Financieros de una entidad, para uno o más períodos anteriores.

Es posible citar en este ámbito los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos, así como los fraudes.

Cuando los Estados Financieros presentan errores no están cumpliendo con la normativa, por tanto, es necesario enmendar de manera retroactiva una vez detectado.

2.26 Información Financiera por Segmentos

Se refiere al reporte de información sobre transacciones entre entidades y sus partes relacionadas.

Una parte se considerará relacionada, directamente o indirectamente, con otra parte si una de ellas tiene la posibilidad de:

- a) Ejercer el control sobre la otra, o
- b) Ejercer influencia significativa sobre ella al tomar las decisiones financieras y operativas, o si la parte relacionada y otras entidades están sujetas a control común.

En el caso de la Subsecretaría no existe información financiera por segmentos a reportar.

2.27 Inversiones Asociadas y Negocios Conjuntos

La inversión asociada se refiere a una entidad sobre la que el participante posee influencia significativa, pero no representa una entidad controlada ni constituye una participación en un negocio conjunto.

Sólo se aplicaría este régimen en el caso de que la entidad tuviera más del 20% de participación o más del derecho a voto, salvo que se pudiese representar lo contrario. En el caso de representar más del 50% del poder de voto, se asumen que se trata de una entidad controlada y en ese caso se deben aplicar las normas de Estados Financieros Consolidados.

La SUBDERE no posee inversiones asociadas y negocios en conjunto.

2.28 Ingresos y Gastos Presupuestarios

Ingresos

Son las reducciones brutas de beneficios económicos o potencial de servicio del período que implican disminuciones indirectas del patrimonio.

Naturaleza

La actividad de la SUBDERE no es lucrativa, ya que se orienta a efectuar operaciones de redistribución de la renta y riqueza nacional, como se describen en los objetivos estratégicos que se describen en la Nota N° 1 “Naturaleza de la Operación”.

Criterio

Los ingresos registrados en la ejecución presupuestaria de ingresos, se contabilizan en base al devengado y se reconocen a su valor nominal al momento de su ocurrencia.

Los principales rubros ingresos que tiene la SUBDERE son:

- Transferencias Corrientes

- Otros Ingresos corrientes
- Aporte fiscal
- Transferencias para Gastos de Capital

Gastos

Representan los flujos financieros correspondientes a la aplicación de los recursos de la entidad que han sido autorizados como gastos en el presupuesto.

Naturaleza

Los gastos reconocidos en la ejecución presupuestaria representan los flujos financieros, correspondientes a la aplicación de los recursos de la entidad que han sido autorizados en el presupuesto.

Criterio

Los gastos de la ejecución presupuestaria, se registran sobre la base devengado y se reconocen a su valor nominal cuando ocurren.

Los principales gastos que tiene la SUBDERE son:

- Gastos en Personal
- Bienes y Servicios de Consumo
- Transferencias Corrientes
- Transferencias de Capital
- Servicio de la Deuda
- Otros Gastos Corrientes

2.29 Ingresos y Gastos Patrimoniales

Se representarán en el Estado de Resultados, informe que pretende mostrar el desempeño de la gestión económico-financiera de una entidad pública, en un período contable determinado. Ello, a través de las variaciones indirectas del patrimonio, esto es, evaluando los elementos reconocidos como ingresos y gastos patrimoniales habituales.

Es posible rescatar los siguientes elementos en este estado:

Ingresos Patrimoniales

Se refieren a incrementos brutos de beneficios económicos o potencial de servicio del período que implican aumentos indirectos del patrimonio.

Gastos Patrimoniales

Son las reducciones brutas de beneficios económicos o potencial de servicio del período que implican disminuciones indirectas del patrimonio.

2.30 Patrimonio Neto

Las variaciones directas al patrimonio en el transcurso de un período contable determinado. Incluye tanto el resultado del ejercicio, como aquellas variaciones que, por su naturaleza, no deben formar parte del Estado de Resultados.

Esta información permite revelar modificaciones al patrimonio en un período determinado como:

- Partidas de ingresos y gastos del período (reconocidos directamente en el patrimonio)
- Resultado del ejercicio
- Efectos de cambio de la normativa y políticas contables y/o correcciones.
- Saldos y movimientos de resultados acumulados

Nota 3. Cambio en Políticas y Estimaciones Contables

No existen cambios de políticas ni estimaciones por informar en el ejercicio contable del año 2024. La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo se basa en la normativa dictada en la Resolución N° 16 de 2015 de C.G.R.

Nota 4. Recursos Disponibles

a) Disponibilidad en Moneda Nacional

Cuenta	Nombre	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2024	Cantidad de cuentas corrientes periodo 2023	31-12-2024 en M\$ (miles de pesos)	31-12-2023 en M\$ (miles de pesos)
11101	Caja	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
11102	Banco Estado	6	6	784.469	1.013.441
11103	Banco del Sistema Financiero	-	-	-	-
Total		6	6	784.469	1.013.441

b) Disponibilidad en Moneda Extranjera

No existen recursos en esta categoría.

c) Anticipos de Fondos

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Cuenta	Nombre	De periodos Anteriores	Del año	Total
11401	Anticipos a Proveedores	-	-	-
11402	Anticipos a Contratistas	-	-	-
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	-	88	88
11404	Garantías Otorgadas	-	-	-
11406	Anticipos Previsionales	-	614	614
11407	Cartas de Créditos	-	-	-
11604	Fluctuación de Cambios	-	-	-
TOTAL		-	702	702

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)				
Cuenta	Nombre	De periodos Anteriores	Del año	Total
11401	Anticipos a Proveedores	-	-	-
11402	Anticipos a Contratistas	-	-	-
11403	Anticipos a Rendir Cuenta	106	223	329
11404	Garantías Otorgadas	-	-	-
11406	Anticipos Previsionales	3.878	762	4.640
11407	Cartas de Créditos	-	-	-
11604	Fluctuación de Cambios	-	-	-
TOTAL		3.984	985	4.969

d) Detalle de cuentas de Anticipos de Fondos

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	10929007-6	GUILLERMO ALFONSO VARGAS VIRGILIO	154
2	13425353-3	FELIPE IGNACIO VARGAS VIRGILIO	154
3	11618851-1	MARIA PIA VARGAS VIRGILIO	153
4	4193827-7	LUIS VARGAS AGUIRRE	153
5	9979485-2	NIEVES DURAN PINO	88
TOTAL			702

Cantidad total de deudores 2024
5

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
N°	Rut	Nombre	Total
1	6762893-4	MARIA INES SUAREZ MONTOYA	837
2	16532707-1	MARGARITA CERDA ZAMORANO	750
3	8565904-9	JORGE OJEDA MOLINA	715
4	81826800-9	CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR DE LOS ANDES	615
5	10939477-7	CLAUDIA ANDREA ATABALES ALARCON	492
6	9682066-6	BENITO BENJAMIN EVAN COLOMA GANIFFO	473
7	15569502-1	SOFIA LARRAIN LARRAIN	301
8	61603000-0	FONDO NACIONAL DE SALUD	147
9	9901549-7	JULIO CESAR ORTEGA MUJICA	120
10	80989400-2	AGENCIA DE VIAJES TURAVION SPA	102
Resto deudores			417
TOTAL			4.969

Cantidad total de deudores 2023
18

En el año 2023 la mayoría de los saldos corresponden a fondos menores asignados a funcionarios, los que son destinados para uso de funcionamiento de gastos de nivel central y las unidades regionales a lo largo del país.

Respecto al año 2024, se concentra en herederos de una extrabajadora que falleció el año 2022 y a quienes se otorgó anticipo para finalizar con el pago, puesto que no existía la asignación presupuestaria relacionada para su reconocimiento y que se regularizará el año 2025.

Nota 5. Cuentas por Cobrar con Contraprestación

Este rubro se compone principalmente por las cuentas por cobrar de ingresos presupuestarios pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2024.

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90	De 91 días	Más de un	Total
11409	Tarjetas de Crédito	-	-	-	-
11506	Cuentas por Cobrar – Rentas de la Propiedad	-	-	-	-
11507	Cuentas por Cobrar – Ingresos de Operación	-	-	-	-
11510	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos No Financieros	-	-	-	-
11511	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos Financieros	-	-	-	-
11512	Cuentas por Cobrar – Recuperación de Préstamos	-	-	-	-
11514	Cuentas por Cobrar – Endeudamiento	-	-	-	-
12109	Deudores por Ventas Ley N° 18.868	-	-	-	-
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	-	-	690.995	690.995
TOTAL		-	-	690.995	690.995

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90	De 91 días	Más de un	Total
11409	Tarjetas de Crédito	-	-	-	-
11506	Cuentas por Cobrar – Rentas de la Propiedad	-	-	-	-
11507	Cuentas por Cobrar – Ingresos de Operación	-	-	-	-
11510	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos No Financieros	-	-	-	-
11511	Cuentas por Cobrar – Venta de Activos Financieros	-	-	-	-
11512	Cuentas por Cobrar – Recuperación de Préstamos	-	-	-	-
11514	Cuentas por Cobrar – Endeudamiento	-	-	-	-
12109	Deudores por Ventas Ley N° 18.868	-	-	-	-
12192	Cuentas por Cobrar de Ingresos Presupuestarios	-	-	441.255	441.255
TOTAL		-	-	441.255	441.255

Los saldos de la cuenta de la cuenta 12192 “Cuentas por cobrar de ingresos presupuestarios” corresponden a los saldos pendientes de recuperar por licencias médicas de años anteriores.

Nota 6. Cuentas por Cobrar sin Contraprestación

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90	De 91 días	Más de un	Subtotal
11501	Cuentas por Cobrar – Impuestos	-	-	-	-
11504	Cuentas por Cobrar – Imposiciones Previsionales	-	-	-	-
11505	Cuentas por Cobrar – Transferencias Corrientes	78.821	135.775	2.638	217.234
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	122.845	51.547	714	175.106
11509	Cuentas por Cobrar – Aporte Fiscal	-	-	-	-
11513	Cuentas por Cobrar – Transferencias para Gastos de Capital	-	-	-	-
12193	Otras Cuentas por Cobrar de Ingresos Previsionales	-	-	-	-
TOTAL		201.666	187.322	3.352	392.340

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 90	De 91 días	Más de un	Subtotal
11501	Cuentas por Cobrar – Impuestos	-	-	-	-
11504	Cuentas por Cobrar – Imposiciones Previsionales	-	-	-	-
11505	Cuentas por Cobrar – Transferencias Corrientes	57.489	175.809	-	233.298
11508	Cuentas por Cobrar – Otros Ingresos Corrientes	75.706	35.188	-	110.894
11509	Cuentas por Cobrar – Aporte Fiscal	-	-	-	-
11513	Cuentas por Cobrar – Transferencias para Gastos de Capital	-	-	-	-
12193	Otras Cuentas por Cobrar de Ingresos Previsionales	-	-	-	-
TOTAL		133.195	210.997	-	344.192

En la cuenta 11505 se registran las licencias médicas por recuperar de FONASA. Por su parte, la cuenta 11508 se utiliza para registrar licencias por recuperar de ISAPRES y MUTUAL.

Nota 7. Inversiones Financieras del Activo Corriente

La Subsecretaría no posee inversiones financieras.

Nota 8. Préstamos

Los saldos corresponden a préstamos de fomento, del programa de aportes reembolsables que busca impulsar el desarrollo y aplicación de proyectos municipales que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos. Este programa nace a través del Decreto N°196 el 24 de marzo del 2011.

a) Saldos vigentes para el corto y largo plazo

Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Asistencia Social (12301, 12313)	-	-	-	-	-	-
Hipotecarios (12302, 12314)	-	-	-	-	-	-
Pignoraticios (12303, 12315)	-	-	-	-	-	-
De Fomento (12304, 12316)	5.511.197	32.888.412	38.399.609	-	31.826.325	31.826.325
Médicos (12305, 12317)	-	-	-	-	-	-
A Contratistas (12306, 12318)	-	-	-	-	-	-
Por cambio de Residencia (12307, 12319)	-	-	-	-	-	-
Por ventas (12309, 12320)	-	-	-	-	-	-
Otros (12321)	-	-	-	-	-	-
TOTAL	5.511.197	32.888.412	38.399.609	-	31.826.325	31.826.325

b) Movimiento de préstamos

Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)
Saldo al inicio del periodo	31.826.325	37.033.391
Nuevos préstamos concedidos	6.435.885	5.459.395
Ajustes al valor razonable	6.517.380	-
Préstamos reembolsados	- 6.379.980	- 10.666.461
Pérdidas por deterioro	-	-
Incrementos en el valor libro producto de la aplicación de la tasa de interés efectiva	-	-
Otros ajustes	-	-
Saldo neto al final del periodo	38.399.609	31.826.325

En el año 2024 se regularizaron los descuentos de los préstamos realizados en el ejercicio para el Programa Fondo de Inversión Ciudades. Los ajustes corresponden al incremento de la unidad de fomento por las deudas que mantienen los municipios con la Subsecretaría y que fueron transformados a pesos del 31/12/2024.

Nota 9. Deudores Varios

Uno de los objetivos estratégicos fundamentales de nuestra Subsecretaría es la gestión de fondos de inversión y la implementación gradual de la transferencia de programas sectoriales en el contexto de la descentralización de servicios y competencias hacia los niveles regional y municipal. Esta estrategia busca mejorar la focalización y la eficacia de las políticas públicas, con el objetivo final de mejorar la calidad de vida de la población.

En este contexto, se destaca por su relevancia en los programas 02 "Fortalecimiento de la Gestión Sub-nacional" y 03 "Desarrollo Local", que dispone del mayor presupuesto institucional y lleva a cabo significativas transferencias de recursos, que, desde el punto de vista contable, en su mayoría se registran como deudores por transferencias reintegrables.

a) Deudores Varios Corrientes

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)
11408	Otros Deudores Financieros	-	-
11498	Deudores por Gastos Pagados en Exceso	-	-
11601	Documentos Protestados	-	-
12101	Deudores	30.034	17.340
12102	Documento por Cobrar	-	-
12103	IVA-Crédito Fiscal	-	-
12105	Pagos Provisionales Mensuales	-	-
12106	Deudores por Transferencias Reintegrables	721.426.510	660.212.128
TOTAL		721.456.544	660.229.468

b) Deudores por Transferencias Reintegrables

Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
	De años anteriores	Del año	Total	De años anteriores	Del año	Total
1210601	-	-	-	61.790	24.526	86.316
1210602	-	-	-	-	-	-
1210603	11.817.337	92.341.711	104.159.048	13.526.339	63.428.514	76.954.853
1210604	401.986.912	213.689.984	615.676.896	330.674.142	250.777.074	581.451.216
1210605	192.906	-	192.906	-	192.906	192.906
1210606	958.168	439.493	1.397.661	1.526.836	-	1.526.836
1210699	-	-	-	-	-	-
TOTALES	414.955.323	306.471.188	721.426.510	345.789.107	314.423.020	660.212.128

1210603 Deudores por Transferencias Corrientes a Otras Entidades Públicas

Corresponden a instituciones de carácter público y otras que admiten la glosa presupuestaria de la asignación, que reciben transferencias sujetas a rendición para un proyecto determinado.

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	69070100-6	MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	1.275.056	1.831.927	3.106.983
2	69070900-7	MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ	1.521.708	1.317.950	2.839.658
3	69060900-2	MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO	860.624	1.285.722	2.146.346
4	69190700-7	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	1.037.234	1.006.996	2.044.230
5	69140900-7	MUNICIPALIDAD DE CHILLAN	1.217.481	763.268	1.980.749
6	69020300-6	MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA	826.533	1.123.854	1.950.387
7	69040300-5	MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO	741.834	1.032.287	1.774.121
8	69061000-0	MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR	888.595	734.473	1.623.068
9	69072100-7	MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO	1.483.629	133.452	1.617.081
10	69071100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL	749.850	835.774	1.585.624
Resto de deudores			1.214.791	82.276.008	83.490.799
TOTAL			11.817.335	92.341.711	104.159.046

Cantidad total de deudores al 2024
471

Respecto a los años anteriores, es importante recalcar que se reconocieron saldos de deudores por Compensación de Predios Exentos del año 2022 que no fueron registrados en los ejercicios anteriores, tal como indican los procedimientos contables relacionados y que según instruye el organismo contralor, debieron reconocerse durante el ejercicio 2024.

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	69070100-6	MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	-	1.787.862	1.787.862
2	69072100-7	MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO	-	1.704.254	1.704.254
3	69061000-0	MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR	-	1.673.909	1.673.909
4	69072700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	257.335	1.239.224	1.496.559
5	69020300-6	MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA	26.752	1.320.691	1.347.443
6	69060900-2	MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO	81.502	1.189.659	1.271.161
7	69190700-7	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	206.568	971.746	1.178.314
8	69070700-4	MUNICIPALIDAD DE LA FLORIDA	56.039	1.038.247	1.094.286
9	69140900-7	MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN	3.369.722	728.079	4.097.801
10	69071100-1	MUNICIPALIDAD DE PUDAHUEL	143.361	883.801	1.027.162
Resto de deudores			9.385.061	50.891.043	60.276.104
TOTAL			13.526.340	63.428.515	76.954.855

Cantidad total de deudores al 2023
493

1210604 Deudores por Transferencias de Capital a Otras Entidades Públicas

Corresponden a instituciones de carácter público y otras que admiten la glosa presupuestaria de la asignación, que reciben transferencias sujetas a rendición para un proyecto determinado.

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	69151300-9	MUNICIPALIDAD DE LOTA	15.542.091	4.193.702	19.735.793
2	69061000-0	MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR	7.810.970	3.008.456	10.819.426
3	69160200-1	MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE	3.888.756	6.010.712	9.899.468
4	69070100-6	MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	6.919.498	2.788.476	9.707.974
5	69190700-7	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	4.536.816	5.002.444	9.539.260
6	69151200-2	MUNICIPALIDAD DE CORONEL	5.889.859	3.017.461	8.907.320
7	69160400-4	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁLAMOS	5.012.929	3.421.650	8.434.579
8	69254300-9	MUNICIPALIDAD DE ESTACION CENTRAL	4.794.561	2.101.082	6.895.643
9	69071000-5	MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL	3.082.704	3.642.819	6.725.523
10	69040700-0	MUNICIPALIDAD DE OVALLE	3.176.984	3.360.627	6.537.611
Resto de deudores			341.331.745	177.142.553	518.474.298
TOTAL			401.986.913	213.689.982	615.676.895

Cantidad total de deudores al 2024
368

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	69151300-9	MUNICIPALIDAD DE LOTA	15.879.998	3.794.718	19.674.716
2	69061000-0	MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR	6.004.579	2.639.603	8.644.182
3	69070100-6	MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	5.663.743	2.509.006	8.172.749
4	69160200-1	MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE	2.934.974	4.543.184	7.478.158
5	69151200-2	MUNICIPALIDAD DE CORONEL	3.883.420	3.026.062	6.909.481
6	69160400-4	MUNICIPALIDAD DE LOS ÁLAMOS	2.742.663	3.061.641	5.804.304
7	69190700-7	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	4.511.367	1.105.328	5.616.695
8	69160700-3	MUNICIPALIDAD DE TIRÚA	1.988.710	3.553.770	5.542.480
9	69255300-4	MUNICIPALIDAD DE EL BOSQUE	4.195.655	1.122.120	5.317.775
10	69254300-9	MUNICIPALIDAD DE ESTACIÓN CENTRAL	3.254.842	2.045.809	5.300.651
Resto de deudores			279.614.192	223.375.833	502.990.025
TOTAL			330.674.142	250.777.074	581.451.216

Cantidad total de deudores al 2023
372

1210605 Deudores por Transferencias Corrientes al Gobierno Central

Corresponden a instituciones de carácter público que reciben transferencias sujetas a rendición para un proyecto determinado.

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	60509001-K	OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR	192.906	-	192.906
TOTAL			192.906	-	192.906

Cantidad total de deudores al 2024
1

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	60509001-K	OFICINA NACIONAL DE EMERGENCIA DEL MINISTERIO DEL INTERIOR	-	192.906	192.906
TOTAL			-	192.906	192.906

Cantidad total de deudores al 2023
1

Cabe hacer presente que, en la banca de personas jurídicas de SIGFE menciona a la institución "Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior(ONEMI)" siendo la correcta como institución actual corresponde a SENAPRED.

1210606 Deudores por Transferencias de Capital al Gobierno Central

Corresponden a instituciones de carácter público que reciben transferencias sujetas a rendición para un proyecto determinado.

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	61812000-7	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN AREA METROPOLITANA	958.168	-	958.168
2	61935400-1	MINISTERIO PUBLICO	-	439.493	439.493
TOTAL			958.168	439.493	1.397.661

Cantidad total de deudores al 2024
2

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De Años anteriores	Del Año	Total
1	61812000-7	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN AREA METROPOLITANA	958.168	-	958.168
2	61820004-3	SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGIÓN DEL BÍO BÍO	568.668	-	568.668
TOTAL			1.526.836	-	1.526.836

Cantidad total de deudores al 2023
2

c) Deudores, Documentos por Cobrar, Documentos Protestados, Otros Deudores Financieros y Deudores pagados en Exceso.

Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
	De años anteriores	Del año	Total	De años anteriores	Del año	Total
11408	-	-	-	-	-	-
11498	-	-	-	-	-	-
11601	-	-	-	-	-	-
12101	21.849	8.185	30.034	16.196	800	16.996
12102	-	-	-	-	-	-
TOTALES	21.849	8.185	30.034	16.196	800	16.996

12101 Deudores

Corresponden a garantías por contratos de arriendo principalmente. Además de cometidos y otras remuneraciones pendientes de reintegrar por parte de funcionarios y exfuncionarios.

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	76341842-1	INMOBILIARIA QUINTANA, ARAVENA, DURÁN, LAGOS Y BURGOS LIMITADA	-	3.050	3.050
2	76500066-1	DHELOS REITZ DOS LTDA.	-	2.621	2.621
3	76002809-6	INMOBILIARIA E INVERSIONES ESTADO LIMITADA	1.792	-	1.792
4	7990830-4	ALEJANDRO AGUILA STRELLO	1.675	-	1.675
5	76256217-0	INMOBILIARIA ASAI LTDA	1.600	-	1.600
6	76103702-1	INVERSIONES RUPANCO LTDA	1.482	-	1.482
7	77145096-2	INMOBILIARIA ANTU SPA	1.452	-	1.452
8	76669439-K	DULZURA NATURAL ELABORADORA SPA	-	1.300	1.300
9	88883600-4	DISTRIBUIDORA Y SUPERMERCADO DIEZ LTDA	1.230	-	1.230
10	14058399-5	FERNANDO EDUARDO BUSTAMANTE VEGA	1.200	-	1.200
Resto de deudores			11.419	1.215	12.634
TOTAL			21.850	8.185	30.034

Cantidad total de deudores al 2024
40

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	76002809-6	INMOBILIARIA E INVERSIONES ESTADO LIMITADA	1.792	-	1.792
2	7990830-4	ALEJANDRO AGUILA STRELLO	1.675	-	1.675
3	76256217-0	INMOBILIARIA ASAI LTDA	1.600	-	1.600
4	76103702-1	INVERSIONES RUPANCO LTDA	1.482	-	1.482
5	77145096-2	INMOBILIARIA ANTU SPA	1.452	-	1.452
6	88883600-4	DISTRIBUIDORA Y SUPERMERCADO DIEZ LTDA	1.230	-	1.230
7	14058399-5	FERNANDO EDUARDO BUSTAMANTE VEGA	1.200	-	1.200
8	5773706-9	MARÍA CRISTINA KUZMANIC PINTO	1.200	-	1.200
9	9249171-4	GINO SOLARI OPAZO	1.200	-	1.200
10	4470763-2	CARLOS EDMUNDO MAUREL WILLSON	948	-	948
Resto de deudores			3.218	-	3.218
TOTAL			16.996	-	16.996

Cantidad total de deudores al 2023
14

b) Deudores Varios No Corrientes

Cuenta	Nombre	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)
12401	Deudores de Dudosa Recuperación	50.213	48.047
12402	Deudores en Cobranza Judicial	-	-
12107	Derechos por Convenios de las Municipalidades por Aportes Adeudados	-	-
18101	Compensación de Acreedores CENABAST	-	-
Totales		50.213	48.047

Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
	De años anteriores	Del año	Total	De años anteriores	Del año	Total
12401	48.048	2.166	50.214	1.055	46.992	48.048
12402	-	-	-	-	-	-
12107	-	-	-	-	-	-
18101	-	-	-	-	-	-
TOTALES	48.048	2.166	50.214	1.055	46.992	48.048

12401 Deudores de Dudosa Recuperación

Corresponden a deudores que mantienen deudas de años anteriores y se han realizado las cobranzas administrativas y solicitado el castigo al ministro de ramo de nuestra Subsecretaría.

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	13042200-4	PAULO BARBASTE MORALES	26.083	-	26.083
2	14208595-K	DIEGO ALONSO JARA MUNDACA	19.125	-	19.125
3	18521304-8	DANKA MURIEL MARTINCORENA PUCHI	-	2.166	2.166
4	15168440-8	VICTOR ANDRES OYARCE MOLINA	1.242	-	1.242
5	11814860-6	LUIS ESTEBAN TEBES TAPIA	833	-	833
6	11965916-7	SERGIO ENRIQUE ESPINOZA GAVILAN	544	-	544
7	6355477-4	FERNANDO ERNESTO ZAVALA ZURITA	77	-	77
8	5894280-4	ANTONIO PEDRO LARA BRAVO	31	-	31
9	14385381-0	OSCAR MUNOZ CARVAJAL	31	-	31
10	16771753-5	ERNESTO ALEXANDER LEE LABARCA	31	-	31
Resto de deudores			52	0	52
TOTAL			48.048	2.166	50.214

Cantidad total de deudores al 2024
12

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Nombre	De años anteriores	Del año	Total
1	13042200-4	PAULO BARBASTE MORALES	-	26.083	26.083
2	14208595-K	DIEGO ALONSO JARA MUNDACA	-	19.125	19.125
3	15168440-8	VICTOR ANDRES OYARCE MOLINA	-	1.242	1.242
4	11814860-6	LUIS ESTEBAN TEBES TAPIA	833	-	833
5	11965916-7	SERGIO ENRIQUE ESPINOZA GAVILAN	-	544	544
6	6355477-4	FERNANDO ERNESTO ZAVALA ZURITA	77	-	77
7	5894280-4	ANTONIO PEDRO LARA BRAVO	31	-	31
8	14385381-0	OSCAR MUÑOZ CARVAJAL	31	-	31
9	16771753-5	ERNESTO ALEXANDER LEE LABARCA	31	-	31
10	7828401-3	JORGE ORELLANA JARA	31	-	31
Resto de deudores			22	-	22
TOTAL			1.055	46.992	48.048

Cantidad total de deudores al 2023
11

Las partidas cargadas en la cuenta 12101 corresponden a garantías por contratos de arriendo, principalmente. Además de cometidos y otras remuneraciones pendientes de reintegrar por parte de funcionarios y exfuncionarios.

Nota 10. Deterioro Acumulado de Bienes Financieros del Activo Corriente

La Subsecretaría en el marco de nuestro compromiso con la gestión responsable de los recursos públicos y en cumplimiento de las normativas vigentes que nos encontramos en proceso de elaboración de una Política de Deterioro Financiero.

El propósito de esta política es establecer criterios y procedimientos que permitan identificar, evaluar y registrar el deterioro de activos financieros y no financieros, asegurando la correcta rendición de cuentas y la transparencia. Actualmente, estamos en la etapa de análisis y diseño de los lineamientos que regirán esta política, considerando las mejores prácticas y normativas aplicables para nuestra Subsecretaría.

Nota 11. Existencias

La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo no posee existencias.

Nota 12. Bienes de Uso

Nuestra Subsecretaría cuenta con mobiliario y equipamiento informático para el desarrollo de las funciones de las oficinas de nivel central y regionales. Además, mencionar que, contamos con un Data Center para la puesta de sistemas de información de nuestra institución.

La edificación expresada en la contabilidad corresponde a una destinación de las oficinas del Nivel Central, estas se encuentran ubicadas en el Edificio Moneda Bicentenario, piso 2 y 3 de la calle de Teatinos 92, Santiago.

a) Saldos Bienes de Uso

Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación	Deterioro	Valor	Costo	Depreciación	Deterioro	Valor
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	-
Edificaciones Institucionales	3.648.353	- 228.022	-	3.420.331	3.648.353	- 182.417	-	3.465.936
Infraestructura Pública		-	-	-		-	-	-
Bienes de Uso en Leasing		-	-	-		-	-	-
Bienes Concesionados		-	-	-		-	-	-
Bienes de Uso en Curso	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Bienes de Uso	1.274.662	- 829.808	-	444.854	1.420.475	- 951.887	-	468.588
TOTAL	4.923.015	- 1.057.830	-	3.865.185	5.068.828	- 1.134.304	-	3.934.524

b) Bienes de Uso en proceso

i. Identificación de los bienes en proceso

No hay bienes en proceso.

ii. Proyectos

No existe información a reportar.

iii. Bienes de Uso por Incorporar

No existen bienes por incorporar.

Otros Bienes de Uso

Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
	Costo	Depreciación	Deterioro	Valor Libro	Costo	Depreciación	Deterioro	Valor Libro
Vehículos (14105)	299.676	- 170.430	-	129.246	277.220	- 128.907	-	148.313
Máquinas y Equipos (14102, 14104 y 14112)	79.200	- 32.244	-	46.956	69.840	- 25.637	-	44.203
Herramientas (14107)	2	-	-	2	2	-	-	2
Equipos Computacionales y de Comunicaciones (14108 y 14109)	877.635	- 617.813	-	259.822	1.051.613	- 783.969	-	267.644
Muebles y Enseres (14106)	12.231	- 8.105	-	4.126	17.764	- 12.781	-	4.983
Bienes adquiridos para otras entidades (18102)	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Bienes (14110, 14113, 14114 y 14199, subgrupo 146)	5.920	- 1.216	-	4.704	4.036	- 593	-	3.443
TOTAL	1.274.664	- 829.808	-	444.856	1.420.475	- 951.887	-	468.588

c) Movimiento de los Bienes de Uso

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01-01-2024	-	3.648.353	-	-	-	-	1.420.924	5.069.277
Adiciones	-	-	-	-	-	-	95.080	95.080
Retiros/Bajas	-	-	-	-	-	-	1	1
Ajustes	-	-	-	-	-	-	241.341	241.341
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Bruto 31-12-2024	-	3.648.353	-	-	-	-	1.274.662	4.923.015
Depreciación Acumulada año Anterior	-	182.418	-	-	-	-	951.245	1.133.663
Depreciación del Ejercicio	-	45.604	-	-	-	-	119.905	165.509
Ajustes	-	-	-	-	-	-	241.342	241.342
Total Depreciación Acumulada	-	228.022	-	-	-	-	829.808	1.057.830
Deterioro Acumulado año Anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Deterioro Acumulado	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Neto al 31-12-2024	-	3.420.331	-	-	-	-	444.854	3.865.185

Concepto	Terrenos	Edificaciones Institucionales	Infraestructura Pública	Bienes de Uso en Leasing	Bienes Concesionados	Bienes en Curso	Otros Bienes de Uso	Total
Saldo al 01-01-2023	-	3.648.353	-	-	-	-	1.523.063	5.171.416
Adiciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros/Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Bruto 31-12-2023	-	3.648.353	-	-	-	-	1.523.063	5.171.416
Depreciación Acumulada año Anterior	-	136.813	-	-	-	-	1.068.738	1.205.551
Depreciación del Ejercicio	-	45.604	-	-	-	-	151.039	196.643
Ajustes	-	-	-	-	-	-	267.889	267.889
Total Depreciación Acumulada	-	182.417	-	-	-	-	951.888	1.134.305
Deterioro Acumulado año Anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Deterioro Acumulado	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo Neto al 31-12-2023	-	3.465.936	-	-	-	-	571.175	4.037.111

d) Otra información relevante sobre los Bienes de Uso

Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
	Cantidad	Valor Libro	Cantidad	Valor Libro
Bienes entregados comodato	-	-	-	-
Bienes totalmente depreciados o deteriorados en uso	3.203	3.203	546	546
Bienes retirado de su uso activo	-	-	-	-
Bienes temporalmente ociosos	-	-	-	-
Bienes sujetos a restricciones de titularidad	-	-	-	-
Bienes sujetos a compromisos de adquisición	-	-	-	-
TOTAL	3.203	3.203	546	546

e) Deterioro de Bienes de Uso

No existe información que incorporar.

Nota 13. Costo de Estudios y Programas

La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo no posee costos de Estudios y Programas.

Nota 14. Activos Intangibles

Los activos intangibles que componen el saldo de las cuentas de intangibles se conforman por sistemas de información desarrollados con recursos humanos de servicios y contrataciones externas.

En cuanto a los valores significativos de los bienes intangibles, la Subsecretaría ha potenciado el desarrollo de sistemas de información, tales como Subdere en línea que contribuye en la formulación de los proyectos por parte de los municipios. Por otro lado, también contamos con desarrollos de sistemas de uso interno, como es el sistema documental, el cual es una herramienta de repositorio y la tramitación de todos los actos administrativos de la institución.

a) Saldos Activos Intangibles

		31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
Cuenta	Concepto	Costo	Amortización	Deterioro	Valor Libro
15101	Programas y Licencias Computacionales	235.827	- 13.406	-	222.421
15102	Sistemas de Información	2.306.697	-	-	2.306.697
15103	Páginas WEB	9.273	-	-	9.273
15104	Patentes y Derechos de Autor	-	-	-	-
15199	Otros Bienes Intangibles	-	-	-	-
TOTAL		2.551.797	- 13.406	-	2.538.391

		31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
Cuenta	Concepto	Costo	Amortización	Deterioro	Valor Libro
15101	Programas y Licencias Computacionales	235.827	- 13.406	-	222.421
15102	Sistemas de Información	2.062.788	-	-	2.062.788
15103	Páginas WEB	9.273	-	-	9.273
15104	Patentes y Derechos de Autor	-	-	-	-
15199	Otros Bienes Intangibles	-	-	-	-
TOTAL		2.307.888	- 13.406	-	2.294.482

Información Activos Intangibles

i. Bienes con vida útil indefinida

N°	Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Razones de evaluación de tipo de vida
1	15102	SUBDERE EN LINEA 2	375.263	Son sistemas importantes para el funcionamiento institucional
2	15102	SINIM 2.0.	292.920	
3	15102	SIM FIMU	228.757	
4	15102	CHILEINDICA	198.998	
5	15102	SISTEMA DOCUMENTAL	191.094	
Resto			1.251.359	
TOTAL			2.538.391	

Cantidad total de Intangible con vida útil indefinida al 2024
45

N°	Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Razones de
1	15102	SUBDERE EN LINEA 2	375.263	Son sistemas importantes para el funcionamiento institucional
2	15102	SINIM 2.0.	292.920	
3	15102	SIM FIMU	198.998	
4	15102	CHILEINDICA	191.094	
5	15102	SISTEMA DOCUMENTAL	96.040	
Resto			1.140.167	
TOTAL			2.294.482	

Cantidad total de Intangible con vida útil indefinida al 2023
45

ii. Activos intangibles individuales significativos

N°	N° de Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Período restante de amortización
1	15102	SUBDERE EN LINEA 2	375.263	Vida Indefinida
2	15102	SINIM 2.0.	292.920	
3	15102	SIM FIMU	228.757	
4	15102	CHILEINDICA	198.998	
5	15102	SISTEMA DOCUMENTAL	191.094	
Resto			1.251.359	
TOTAL			2.538.391	

Cantidad total de Intangible con vida útil indefinida al 2024
45

N°	N° de Cuenta	Indicar el Tipo de Activo Intangible	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)	
			Valor Libro	Período restante de amortización
1	15102	SUBDERE EN LINEA 2	375.263	Vida Indefinida
2	15102	SINIM 2.0.	292.920	
3	15102	SIM FIMU	198.998	
4	15102	CHILEINDICA	191.094	
5	15102	SISTEMA DOCUMENTAL	96.040	
Resto			1.140.167	
TOTAL			2.294.482	

Cantidad total de Intangible con vida útil indefinida al 2023
45

b) Movimientos de los Activos Intangibles

Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)										
	Generados Internamente					Adquiridos separadamente					Total
	Programas y Licencias Computac.	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computac.	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01-01-2024	222.422	-	-	-	-	-	2.062.788	9.273	-	-	2.294.483
Incrementos	-	-	-	-	-	-	243.909	-	-	-	243.909
Retiros / bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo bruto 31-12-2023	222.422	-	-	-	-	-	2.306.697	9.273	-	-	2.538.392
Amortización Acumulada año anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Amortización Acumulada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro Acumulado año anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Deterioro Acumulado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo neto al 31-12-2024	222.422	-	-	-	-	-	2.306.697	9.273	-	-	2.538.392

Concepto	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)										
	Generados Internamente					Adquiridos separadamente					Total
	Programas y Licencias Computac.	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	Programas y Licencias Computac.	Sistemas de Información	Páginas Web	Patentes y Derechos de Autor	Otros Activos Intangibles	
Saldo al 01-01-2023	-	1.922.182	-	-	-	222.421	-	9.273	-	-	2.153.876
Incrementos	-	140.606	-	-	-	-	-	-	-	-	140.606
Retiros / bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo bruto 31-12-2022	-	2.062.788	-	-	-	222.421	-	9.273	-	-	2.294.482
Amortización Acumulada año anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Amortización Acumulada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro Acumulado año anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Deterioro Acumulado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo neto al 31-12-2023	-	2.062.788	-	-	-	222.421	-	9.273	-	-	2.294.482

c) Otra información relevante sobre los Activos Intangibles

No existe otra información que incorporar.

d) Información adicional

De los sistemas de información se destacan los siguientes:

- Sistema Documental: Su propósito es organizar y almacenar los actos administrativos institucionales, permitiendo gestionarlos de forma digital e impulsando la iniciativa “ceropapel”.
- El SINIM es un sistema de información de cobertura nacional para los 345 municipios del país, que recopila, ordena, procesa y pone a disposición pública la información dispersa del ámbito local-municipal para distintas áreas.
- CHILEINDICA es una herramienta cuya función es contener y ordenar adecuadamente el flujo de datos de las diferentes instituciones del nivel regional y nacional para los instrumentos de planificación ARI (Anteproyecto Regional de Inversiones) y PROPIR (Programa Público de Inversiones Regionales).

Nota 15. Propiedades de Inversión

La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo no posee Propiedades de Inversión.

Nota 16. Agricultura

No existe información en este apartado.

Nota 17. Detrimento

No existen partidas por reportar en este ítem.

Nota 18. Depósitos de Terceros

Los saldos se componen de depósitos realizados en las cuentas corrientes pendientes de aplicación, el cual se encuentran en proceso de identificación para su tratamiento contable.

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes	-	-	-
21404	Garantías Recibidas	-	-	-
21405	Administración de Fondos	253.251	-	253.251
11405	Aplicación de Fondos en Administración	-	-	-
21406	Depósitos Previsionales	2.104	1.235	3.339
21407	Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de	-	-	-
21414	Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación	8.613	1.826	10.439
21604	Fluctuación de Cambios – Acreedor	-	-	-
TOTAL		263.968	3.061	267.029

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
		Del año	De años anteriores	Total
21401	Anticipos de Clientes	-	-	-
21404	Garantías Recibidas	-	-	-
21405	Administración de Fondos	157.600	80.834	238.434
11405	Aplicación de Fondos en Administración	-	-	-
21406	Depósitos Previsionales	1.044	1.632	2.676
21407	Recaudación del Sistema Financiero Pendientes de	-	-	-
21414	Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación	13.289	41.770	55.059
21604	Fluctuación de Cambios – Acreedor	-	-	-
TOTAL		171.933	124.236	296.169

Detalle los acreedores

21405 Administración de Fondos

Los saldos corresponden a convenios celebrados bajo la modalidad administración de fondos con otras instituciones públicas. En este contexto sólo resta el convenio con la Secretaria General de Hacienda.

N°	Rut	Nombre	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	60801000-9	SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA	253.251	-	253.251
TOTAL			253.251	-	253.251

Cantidad total de Acreedores 2024
1

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	60801000-9	SUBSECRETARÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA	157.600	-	157.600
2	61980140-7	SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO	-	48.000	48.000
3	61980020-6	SUBSECRETARÍA DE TURISMO	-	32.834	32.834
TOTAL			157.600	80.834	238.434

Cantidad total de Acreedores 2023
3

21406 Depósitos Previsionales

Estos saldos corresponden a depósitos realizados por conceptos de recuperaciones de subsidios de licencias médicas de funcionarios, estos se encuentran en proceso de identificación para su aplicación contable.

N°	Rut	Nombre	31-12-2024, M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	96504160-5	NUEVA MASVIDA SA	-	262	262
2	96572800-7	ISAPRE BANMEDICA S A	-	973	973
3	96936100-0	ALEMANA SALUD S A	2.104	-	2.104
TOTAL			2.104	1.235	3.339

Cantidad total de Acreedores 2024
3

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	96936100-0	ALEMANA SALUD S A	1.441	-	1.441
2	96572800-7	ISAPRE BANMEDICA S A	-	974	974
3	96504160-5	NUEVA MASVIDA S A	-	262	262
TOTAL			1.441	1.235	2.676

Cantidad total de Acreedores 2023
3

21414 Recaudación de Terceros Pendientes de Aplicación

Corresponden a reintegros de proyectos de saldos no utilizados, de acuerdo a las disposiciones de Contraloría General de la República y el artículo número 7 de Ley de Presupuesto indica que estos deberán ser reintegrados a rentas generales de la nación. En este contexto, se ha realizado un trabajo de identificación y devolución de estos recursos con los ejecutores, para dar fiel cumplimiento a las indicaciones de la normativa.

N°	Rut	Nombre	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	69040700-0	MUNICIPALIDAD DE OVALLE	7.625	-	7.625
2	60805000-0	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	-	1.539	1.539
3	77266631-4	PROGARANTÍA SAGR	542	-	542
4	13244418-8	CARLOS RODRIGO GARRIDO SEPÚLVEDA	281	-	281
5	9979485-2	NIEVES DURAN PINO	105	-	105
6	15106221-0	MAGDALENA CAROLINA DÍAZ SAINTARD	-	90	90
7	60515000-4	SEBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO	-	51	51
8	97030000-7	BANCO DEL ESTADO DE CHILE	-	50	50
9	16988315-7	GLORIA EDITTA PINOCHET DAZA	-	36	36
10	10033869-6	BERNADO SALINAS MAYA	33	-	33
Resto de acreedores			27	60	87
TOTAL			8.613	1.826	10.439

Cantidad total de Acreedores 2024
20

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Total
1	69220100-0	MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT	-	14.201	14.201
2	69254400-5	MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNO	-	10.237	10.237
3	76079342-6	MASAVAL S.A.G.R.	4.972	-	4.972
4	69266500-7	MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLÉN	-	3.816	3.816
5	60101000-3	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO	-	2.713	2.713
6	69254000-K	MUNICIPALIDAD DE PEÑALOLÉN	-	2.368	2.368
7	69190700-7	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	2.296	-	2.296
8	69180400-3	MUNICIPALIDAD DE RENAICO	1.563	-	1.563
9	60805000-0	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA	-	1.539	1.539
10	69230600-7	MUNICIPALIDAD DE QUEILÉN	-	1.200	1.200
Resto de acreedores			4.458	5.696	10.154
TOTAL			13.289	41.770	55.059

Cantidad total de Acreedores 2023
54

Nota 19. Deuda Pública

a) Deuda Pública Interna

La Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo no posee Deuda Pública Interna.

b) Deuda Pública Externa

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
Nombre	Saldo por pagar periodo siguiente (Año 2025)	Saldo por pagar años siguientes (Año 2026 y siguientes)	Total
Títulos de Créditos en el Exterior (23201 y 23209)	-	-	-
Empréstitos de Organismos Internacionales (23202 y 23210)	17.109.448	43.006.760	60.116.208
Empréstitos de Organismos Gubernamentales (23203 y 23211)	-	-	-
Empréstitos con la Banca Privada Externa (23204 y 23212)	-	-	-
Créditos de Proveedores Externos (23205 y 23213)	-	-	-
Intereses Devengados y no Pagados por Deuda Externa (23208)	-	-	-
TOTAL	17.109.448	43.006.760	60.116.208

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
Nombre	Saldo por pagar periodo siguiente (Año 2024)	Saldo por pagar años siguientes (Año 2025 y siguientes)	Total
Títulos de Créditos en el Exterior (23201 y 23209)	-	-	-
Empréstitos de Organismos Internacionales (23202 y 23210)	13.551.794	53.238.598	66.790.392
Empréstitos de Organismos Gubernamentales (23203 y 23211)	-	-	-
Empréstitos con la Banca Privada Externa (23204 y 23212)	-	-	-
Créditos de Proveedores Externos (23205 y 23213)	-	-	-
Intereses Devengados y no Pagados por Deuda Externa (23208)	-	-	-
TOTAL	13.551.794	53.238.598	66.790.392

Cuenta 23202 Empréstitos de Organismos Internacionales a Corto Plazo

31-12-2024 en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Acreedor	Tasa Anual	Moneda de Origen	Total
1	69500100-2	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-1281	4,54%	Dólar estadounidense	16.733.727
2	-	BANCO ALEMÁN KFW-200166413	2,00%	Euro	375.721
TOTAL					17.109.448

Cantidad total de acreedores por Deuda Pública Externa al 2024
2

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Acreedor	Tasa Anual	Moneda de Origen	Total
1	69500100-2	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-1281	4,54%	Dólar estadounidense	13.316.976
2	-	BANCO ALEMÁN KFW-200166413	2,00%	Euro	234.818
TOTAL					13.551.794

Cantidad total de acreedores por Deuda Pública Externa al 2023
2

Cuenta 23210 Empréstitos de Organismos Internacionales a Largo Plazo

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Acreedor	Tasa Anual	Moneda de Origen	Total
1	69500100-2	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-3564	3,25%	Dólar estadounidense	31.747.031
2	69500100-2	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-1281	4,54%	Dólar estadounidense	5.959.577
3	-	BANCO ALEMÁN KFW-200166413	2,00%	Euro	5.300.152
TOTAL					43.006.760

Cantidad total de acreedores por Deuda Pública Externa al 2024
3

31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)					
N°	Rut	Acreedor	Tasa Anual	Moneda de Origen	Total
1	69500100-2	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-3564	3,25%	Dólar estadounidense	27.944.881
2	69500100-2	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-1281	4,54%	Dólar estadounidense	19.975.464
3	-	BANCO ALEMÁN KFW-200166413	2,00%	Euro	5.318.253
TOTAL					53.238.598

Cantidad total de acreedores por Deuda Pública Externa al 2023
3

Para ambos períodos existen sólo dos acreedores, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Alemán.

Considerando que existen intereses y amortizaciones por registrar del ejercicio 2024, se procederá a regularizar su reconocimiento en el año 2025.

Las amortizaciones e intereses pendientes de registrar, fueron solicitados mediante oficio N° 1949/2024 de fecha 08 de agosto de 2024 a la Dirección de Presupuestos, petición que finalmente no fue acogida por dicha institución.

Nota 20. Cuentas por Pagar con Contraprestación

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			Subtotal
		Hasta 30 días	De 31 días a un	Más de un año	
21521	Cuentas por Pagar – Gastos en Personal	589.301	39	-	589.340
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	530.710	714	-	531.424
21529	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos No Financieros	45.579	-	-	45.579
21530	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos Financieros	-	-	-	-
21531	Cuentas por Pagar – Iniciativas de Inversión	-	-	-	-
21532	Cuentas por Pagar – Préstamos	1.100.744	-	-	1.100.744
21534	Cuentas por Pagar – Servicio de la Deuda	-	-	-	-
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	-	-	-	-
TOTAL		2.266.334	753	-	2.267.087

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			Subtotal
		Hasta 30 días	De 31 días a un	Más de un año	
21521	Cuentas por Pagar – Gastos en Personal	490.516	-	-	490.516
21522	Cuentas por Pagar – Bienes y Servicios de Consumo	374.615	-	-	374.615
21529	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos No Financieros	103.293	-	-	103.293
21530	Cuentas por Pagar – Adquisición de Activos Financieros	-	-	-	-
21531	Cuentas por Pagar – Iniciativas de Inversión	-	-	-	-
21532	Cuentas por Pagar – Préstamos	-	-	-	-
21534	Cuentas por Pagar – Servicio de la Deuda	-	-	-	-
22192	Cuentas por Pagar de Gastos Presupuestarios	-	-	-	-
TOTAL		968.423	-	-	968.423

Nota 21. Cuentas por Pagar sin Contraprestación

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un	Más de un año	Subtotal
21523	Cuentas por Pagar – Prestaciones de Seguridad Social	74.893	-	-	74.893
21524	Cuentas por Pagar – Transferencias Corrientes	2.775.434	4.923.130	-	7.698.564
21525	Cuentas por Pagar – Integros al Fisco	-	-	-	-
21526	Cuentas por Pagar – Otros Gastos Corrientes	-	-	-	-
21527	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal Libre	-	-	-	-
21528	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal para el Servicio de la Deuda	-	-	-	-
21533	Cuentas por Pagar – Transferencias de Capital	33.765.638	3.231.020	-	36.996.658
22193	Otras Cuentas por Pagar de Gastos Previsionales	-	-	-	-
TOTAL		36.615.965	8.154.150	-	44.770.115

Cuenta	Nombre Cuenta	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)			
		Hasta 30 días	De 31 días a un	Más de un año	Subtotal
21523	Cuentas por Pagar – Prestaciones de Seguridad Social	-	-	-	-
21524	Cuentas por Pagar – Transferencias Corrientes	1.411.598	-	-	1.411.598
21525	Cuentas por Pagar – Integros al Fisco	-	-	-	-
21526	Cuentas por Pagar – Otros Gastos Corrientes	-	-	-	-
21527	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal Libre	-	-	-	-
21528	Cuentas por Pagar – Aporte Fiscal para el Servicio de la Deuda	-	-	-	-
21533	Cuentas por Pagar – Transferencias de Capital	22.111.868	-	-	22.111.868
22193	Otras Cuentas por Pagar de Gastos Previsionales	-	-	-	-
TOTAL		23.523.466	-	-	23.523.466

Nota 22. Provisiones

La SUBDERE no registra provisiones por no tener una obligación presente (ya sea legal, contractual o implícita), como resultado de un suceso pasado.

Nota 23. Obligaciones por Beneficios a los Empleados

El cálculo sobre la provisión de obligaciones a los empleados se estimó con la última remuneración bruta, correspondiente al mes de diciembre 2024 de los funcionarios que se acogían a retiro para el periodo 2025.

a) Provisiones por Beneficios a los Empleados

Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)			31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal	Corto Plazo	Largo Plazo	Subtotal
Provisiones por Desahucio	-	-	-	-	-	-
Provisión por Incentivo al Retiro	126.541	-	126.541	22.083	-	22.083
Provisión por Retiro Anticipado	-	-	-	-	-	-
Otras Provisiones por Beneficios a los Empleados	-	-	-	-	-	-
Provisión por Indemnización de Alta Dirección Pública	-	-	-	-	-	-
Provisión Vacaciones Código del Trabajo	-	-	-	-	-	-
TOTAL	126.541	-	126.541	22.083	-	22.083

b) Gastos en personal

Cuenta	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)
Personal de Planta	803.354	841.984
Personal de Contrata	17.698.428	16.414.228
Personal a Honorarios	990.871	1.132.242
Otros Gastos en Personal	94.347	63.537
TOTAL	19.587.000	18.451.991

c) Planes de Aportaciones Definidas

No existe información que incorporar.

d) Planes de Beneficios Definidos

No existe información que incorporar.

e) Información adicional

Nuestra Subsecretaría cuenta con el beneficio de Servicio de Bienestar, dentro de la partida del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, siendo administrado por la Subsecretaría de Interior. La SUBDERE junto con sus funcionarios financian este beneficio con recursos de aporte patronal y los descuentos en las remuneraciones de cada funcionario afiliado.

Nota 24. Arrendamientos

Arrendamientos Financieros

No existen contratos de arrendamiento financiero.

i. Arrendamientos Operativos

Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)
	Valor Presente	Valor Presente
Menor a un año	308.727	17.775
Posterior a un año pero menor a cinco años	213.543	335.847
Más de cinco años	-	-
TOTAL	522.270	353.622

Identificación general de los contratos

ii. Arrendador

Identificación de contrato	Arrendador	Monto Contrato En M\$ (miles de pesos)	Descripción
Servicio De Arriendo De Computadoras E19888/2022	Net Now Tecnología Y Computación S.A.	87.098	Arriendo De 245 Computadores Aio Acer
Renovación, Implementación Y Migración De Firewall Appliance E644/2024	Compunet Spa	49.990	Renovación, Implementación Y Migración De Firewall Appliance
Enlaces De Datos Mpls Y Fibra Palacio - Subdere E17722/2022	Gtd Teleductos S.A.	31.358	Enlaces De Datos Mpls Y Fibra Palacio
Arriendo Oficina Urs O'Higgins	Inmobiliaria E Inversiones Estado Ltda.	29.281	Renovación Automática Anual
Servicio De Arriendo De Equipos Switch De Comunicación Datacenter E1783/2023	Transaction Line Chile S.A.	27.499	Servicio De Arriendo De Equipos Switch De Comunicación Datacenter
Arriendo Oficina Urs Los Lagos	Alejandro Aguila Stello	27.053	Renovación Automática Anual
Arriendo Oficina Urs Valparaiso	Inmobiliaria Dhelos Reitz Dos Limitada	26.406	Nuevo Contrato A Contar Del 01-05-2024
Arriendo Oficina Urs Magallanes	Maria Cristina Kuzmanic Pinto	24.477	Renovación Automática Anual
Arriendo Oficina Urs Ñuble	Inmobiliaria Asai Ltda	24.257	Renovación Automática Anual
Servicio De Arriendo De Impresoras E17574/2022	Importaciones Y Serv.Advanced Computing Technolog	24.133	Arriendo Impresoras 26 B/N Y 8 Color, Nivel Central Y Regional Subdere

Nota 25. Concesiones

SUBDERE no registra pasivos por concesiones.

Nota 26. Otros Pasivos

a) Saldos vigentes

Cuenta	Nombre	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)
21408	Obligaciones con el Fondo Común Municipal	-	-
21409	Otras Obligaciones Financieras	-	-
21498	Acreeedores por Ingresos Percibidos en Exceso	-	-
21601	Documentos Caducados	808	986
22101	Acreeedores	-	-
22102	Fondos de Terceros	-	-
22103	IVA – Débito Fiscal	-	-
22106	Acreeedores por Transferencias Reintegrables	-	-
22113	Convenios Especiales	-	-
22204	Pasivos por Administración Transitoria de Fondos Previsionales	-	-
22207	Patrimonio Negativo Administración de Empresas	-	-
22208	Facturas por Recibir CENABAST	-	-
22501	Arriendo de Inmuebles	-	-
22502	Acreeedores por Pagos Provisionales Mensuales	-	-
22503	Acreeedores por Impuesto al Valor Agregado	-	-
22504	Acreeedores por Pagos a Cuenta de Futuras Utilidades	-	-
22111	Convenio de las Municipalidades por Deuda FCM	-	-
TOTAL		808	986

Detalle los acreedores

N°	Rut	Nombre	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotal
1	9091255-0	ENRIQUE GERARDO MARTINEZ MOYA	-	353	353
2	10843344-2	JORGE RENE TEJEDA ROA	-	233	233
3	16613256-8	FRANCISCO CHAMORRO SOTO	-	100	100
4	11814859-2	CESAR MUÑOZ PIZARRO	-	60	60
5	15121840-7	JORGE ALEJANDRO CORNEJO ABARCA	-	31	31
6	99501280-4	AGUAS PATAGONIA DE AYSEN S A	-	16	16
7	10780688-1	RICARDO ESTEBAN BERRIOS LEIVA	-	8	8
8	96963440-6	NUEVOSUR S.A.	-	6	6
9	96992030-1	SOC CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S A	-	1	1
TOTAL			-	808	808

Cantidad total de Acreedores al 2024
9

N°	Rut	Nombre	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)		
			Del año	De años anteriores	Subtotal
1	9091255-0	ENRIQUE GERARDO MARTINEZ MOYA	-	353	353
2	10843344-2	JORGE RENE TEJEDA ROA	-	233	233
3	9055738-6	FRANCISCO ANTONIO MORALES GUERRERO	-	178	178
4	16613256-8	FRANCISCO CHAMORRO SOTO	-	100	100
5	11814859-2	CESAR MUÑOZ PIZARRO	-	60	60
6	15121840-7	JORGE ALEJANDRO CORNEJO ABARCA	-	31	31
7	99501280-4	AGUAS PATAGONIA DE AYSEN S A	-	16	16
8	10780688-1	RICARDO ESTEBAN BERRIOS LEIVA	8	-	8
9	96963440-6	NUEVOSUR S.A.	-	6	6
10	96992030-1	SOC CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S A	-	1	1
TOTAL			8	978	986

Cantidad total de Acreedores al 2023
10

Nota 27. Activos y Pasivos Contingentes

Considerando el monto a reportar no existen activos ni pasivos contingentes que informar.

Nota 28. Ingresos de Transacciones con Contraprestación

Tipo de Ingreso	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)
Prestación de servicios	-	-
Venta de bienes	12.123	7.392
Por el uso de activos por parte de terceros	-	-
Ingresos producidos por permuta	-	-
Otros	-	-
TOTAL	12.123	7.392

Los montos percibidos en los períodos 2023 y 2024, corresponden a remates de vehículos fiscales por proceso de renovación de la dotación los cuales cumplieron con su vida útil de acuerdo a lo que indica la normativa vigente.

Nota 29. Transferencias, Impuestos y Multas

Los ingresos de nuestra Subsecretaría corresponden en su mayoría a aporte fiscal y en menor proporción, ingresos reconocidos por transferencias de capital recibidas.

Concepto	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	31-12-2023, en M\$ (miles de pesos)
Ingresos de transferencias	347.865.372	405.203.450
<i>Tipo 1</i>	336.955.353	400.779.780
<i>Tipo 2</i>	10.910.019	4.423.670
Impuestos	-	-
<i>Tipo 1</i>	-	-
<i>Tipo 2</i>	-	-
Multas	3.317	10.336
<i>Tipo 1</i>	3.317	10.336
<i>Tipo 2</i>	-	-

Nota 30. Efectos de las Variaciones en los Tipos de Cambio de la Moneda Extranjera

No aplicable, ya que los efectos no se materializan en los resultados.

Nota 31. Errores

Conforme al procedimiento contable establecido F-12 sobre Transferencias con condiciones otorgadas a otras entidades públicas, se informa que la Subsecretaría reconoció en su contabilidad las transferencias de recursos realizadas el año 2022 por la Línea de Predios Exentos Tradicionales por un que asciende a M\$51.697.388. Por parte de nuestra Subsecretaría, se notificó a los ejecutores mediante el oficio N°117/2025 que deben ajustarse a lo indicado en el procedimiento contable y de rendición de cuentas conforme a la resolución 30/2015, rindiendo los recursos traspasados, utilizando la plataforma habilitada por el ente contralor (SISREC).

N° Folio	N° de Cuenta Contable a Nivel 1	Nombre de Cuenta	Detalle del ajuste	Monto del ajuste total por cuenta por efecto neto	
14847	12106	Compensación por Predios Exentos - Años Anteriores	Reconomiento de transferencia con condiciones de la línea de Predios Exentos Tradicionales - transferencia otorgada en el año 2022	3.735.393.145	
14847	31102	Resultados Acumulados		-3.735.393.145	
14846	12106	Compensación por Predios Exentos - Años Anteriores		6.497.036.963	
14846	31102	Resultados Acumulados		-6.497.036.963	
14845	12106	Compensación por Predios Exentos - Años Anteriores		6.918.600.504	
14845	31102	Resultados Acumulados		-6.918.600.504	
14844	12106	Compensación por Predios Exentos - Años Anteriores		4.706.531.218	
14844	31102	Resultados Acumulados		-4.706.531.218	
14843	12106	Compensación por Predios Exentos - Años Anteriores		3.600.193.761	
14843	31102	Resultados Acumulados		-3.600.193.761	
14842	12106	Compensación por Predios Exentos - Años Anteriores		4.214.086.547	
14842	31102	Resultados Acumulados		-4.214.086.547	
14841	12106	Compensación por Predios Exentos - Años Anteriores		3.718.822.112	
14841	31102	Resultados Acumulados		-3.718.822.112	
14840	12106	Compensación por Predios Exentos - Años Anteriores		4.581.042.126	
14840	31102	Resultados Acumulados		-4.581.042.126	
14839	12106	Compensación por Predios Exentos - Años Anteriores		1.646.122.284	
14839	31102	Resultados Acumulados		-1.646.122.284	
14838	12106	Compensación por Predios Exentos - Años Anteriores		3.383.598.724	
14838	31102	Resultados Acumulados		-3.383.598.724	
14837	12106	Compensación por Predios Exentos - Años Anteriores		2.302.311.418	
14837	31102	Resultados Acumulados		-2.302.311.418	
14836	12106	Compensación por Predios Exentos - Años Anteriores		2.811.823.569	
14836	31102	Resultados Acumulados		-2.811.823.569	
14739	12106	Compensación por Predios Exentos - Años Anteriores		3.581.825.629	
14739	31102	Resultados Acumulados		-3.581.825.629	
TOTAL				-	

Se detectaron errores en el cálculo de la depreciación en años anteriores, por lo cual se realizaron los ajustes relacionados.

N° Folio	N° de Cuenta Contable a Nivel 1	Nombre de Cuenta	Detalle del ajuste	Monto del ajuste total por cuenta por efecto neto	
14910	14908	Depreciación Acumulada de Equipos Computacionales y Periféricos	Ajustes por correcciones y cambios en el cálculo de depreciación de bienes de uso	321	
14910	31102	Resultados Acumulados		-321	
14900	14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres		-336.898	
14900	31102	Resultados Acumulados		336.898	
14899	14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres		168.449	
14899	31102	Resultados Acumulados		-168.449	
14896	14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres		-949.270	
14896	31102	Resultados Acumulados		949.270	
14895	14906	Depreciación Acumulada de Muebles y Enseres		-474.635	
14895	31102	Resultados Acumulados		474.635	
14848	14104	Máquinas y Equipos de Oficina		449.990	
14848	31102	Resultados Acumulados		-449.990	
TOTAL				-	

Nota 32. Información Financiera por Segmentos

No aplicable para el ejercicio 2024.

Nota 33. Información a revelar sobre partes relacionadas

Esta Subsecretaría no tiene partes relacionadas a informar.

Nota 34. Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

Esta Subsecretaría no tiene Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos a informar.

Nota 35. Estados financieros consolidados y separados. Información Financiera por Segmentos

No aplicable para el ejercicio 2024.

Nota 36. Diferencias entre el Presupuesto Actualizado y Devengado

Programa 01 - Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo

El presupuesto vigente asciende a M\$51.140.364, lo que representa una reducción de M\$178.171.687 respecto al monto asignado en la Ley de Presupuesto 2024. Dicha reducción se debe principalmente por la disminución de los recursos destinados al plan de recuperación de la Región del Maule.

a) Ingreso

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto	Ejecución	Diferencia
05	Transferencias Corrientes	10	221.989	- 221.979
08	Otros Ingresos Corrientes	279.081	719.333	- 440.252
09	Aporte Fiscal	50.617.144	48.531.464	2.085.680
10	Venta de Activos No Financieros	10	12.123	- 12.113
12	Recuperación de Préstamos	45.530	83.491	- 37.961
15	Saldo Inicial de Caja	198.589	-	198.589
TOTAL		51.140.364	49.568.400	1.571.964

La sobre ejecución de los subtítulos 05, 08 y 12 se debe principalmente al registro, reconocimiento y traspaso de Licencias Médicas emitidas por FONASA, ISAPRES y/o la Mutual de Seguridad. Por su parte, el subtítulo 08 refleja ingresos relacionados con multas, sanciones pecuniarias y reintegros diversos, como viáticos, atrasos y la condonación de licencias médicas, entre otros. En cuanto al Subtítulo 10, se registra la venta en remate de dos vehículos institucionales, destinados a la Unidad Regional de Los Lagos y al Nivel Central.

Por otro lado, la ejecución del Subtítulo 09, correspondiente al Aporte Fiscal, presenta una menor ejecución debido a pagos no realizados a través del proceso de Pago de Proveedores Automático (PPA) de la Tesorería General de la República. Además, cabe señalar que parte de los recursos programados para la caja de diciembre no fueron transferidos financieramente desde la Tesorería.

Gasto

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto	Ejecución	Diferencia
21	Gastos en Personal	20.131.855	19.587.000	544.855
22	Bienes y Servicios de Consumo	4.415.851	4.176.196	239.655
23	Prestaciones de Seguridad Social	585.380	585.116	264
24	Transferencias Corrientes	1.775.993	1.704.973	71.020
25	Íntegros al Fisco	171.178	521.418	- 350.240
29	Adquisición de Activos No Financieros	275.928	261.409	14.519
33	Transferencias de Capital	7.449.553	7.449.553	-
34	Servicio de la Deuda	16.334.626	16.334.529	97
TOTAL		51.140.364	50.620.194	520.170

En cuanto al subtítulo 22, Bienes y Servicios de Consumo, y 29, Adquisición de Activos No Financieros, la ejecución presupuestaria está vinculada al cumplimiento de metas del Programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG), específicamente a niveles de gasto máximo autorizado en el tercer trimestre y para el cuarto trimestre. De igual manera, la inyección de recursos provenientes del Programa 05 y la planificación de proyectos que requieren modalidades de compra con compleja gestión administrativa tales como licitaciones públicas, afectan la ejecución de estos, debido a que los compromisos se relacionan con cumplimiento de hitos e informes, los que en algunas veces presentan retrasos por el desarrollo de la tramitación propia de este tipo de adquisiciones.

La menor ejecución del subtítulo 24, Transferencias Corrientes, corresponde a recursos no ejecutados por convenios y honorarios de la Oficina Revitalización de Barrios e Infraestructura Patrimonial Emblemática (PRBIPE). Respecto al subtítulo "25 Íntegros al Fisco" destaca el alto volumen de devoluciones al Tesoro Público, resultado de las gestiones de recuperación de licencias médicas.

Por otro lado, se observan variaciones e incrementos en los subtítulos 22 por M\$2.031.055 y 24 por M\$1.662.092 para el financiamiento de proyectos del Programa de Apoyo a la Gestión Subnacional (AGES).

Finalmente, este programa registró una ejecución presupuestaria de M\$50.620.195 que equivale al 99% de los recursos asignados.

Programa 02 - Fortalecimiento de la Gestión Subnacional

El presupuesto vigente asciende a M\$7.591.101, el cual tuvo un incremento de M\$214.799.- en comparación a lo asignado en la Ley de Presupuesto 2024. Este aumento corresponde a recursos por Íntegros al Fisco y reconocimiento de la Deuda Flotante.

a) Ingreso

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto	Ejecución	Diferencia
08	Otros Ingresos Corrientes	20	34.983	- 34.963
09	Aporte Fiscal	7.117.550	5.387.470	1.730.080
12	Recuperación de Préstamos	-	-	-
15	Saldo Inicial de Caja	473.531	-	473.531
TOTAL		7.591.101	5.422.453	2.168.648

El Subtítulo 08, Otros Ingresos Corrientes, posee mayor ejecución por el reconocimiento de ingresos de años anteriores y de reintegros varios asociados a convenios con municipalidades e instituciones de educación superior.

Por otro lado, la ejecución del Subtítulo 09, correspondiente al Aporte Fiscal, presenta una menor ejecución debido a pagos no realizados a través del proceso de Pago de Proveedores Automático (PPA) de la Tesorería General de la República. Además, cabe señalar que parte de los recursos programados para la caja de diciembre no fueron transferidos financieramente desde la Tesorería.

Gasto

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto	Ejecución	Diferencia
24	Transferencias Corrientes	5.814.551	5.625.464	189.087
25	Íntegros al Fisco	366.437	369.026	- 2.589
33	Transferencias de Capital	1.137.240	1.050.001	87.239
34	Servicio de la Deuda	272.873	272.873	-
TOTAL		7.591.101	7.317.364	273.737

La sobre ejecución registrada en el Subtítulo 25, Íntegros al Fisco, obedece a un reintegro a la Tesorería General de la República derivado de un pago en exceso. En cuanto a la subejecución, el Subtítulo 24, Transferencias Corrientes, se debe a la facturación tardía de instituciones de educación superior y la adjudicación extemporánea de ciertos proyectos y servicios. En el Subtítulo 33, responde al incumplimiento de requisitos para la emisión de facturación programada durante el mes de diciembre, así como a discrepancias entre el monto proyectado para determinadas licitaciones y el monto efectivamente adjudicado.

Programa 03 - Programas de Desarrollo Local

El presupuesto final del programa asciende a M\$339.442.148 lo que representa un incremento de M\$60.254.973 respecto a la Ley inicial de Presupuestos 2024. Este aumento se debe a la asignación de recursos para Transferencias de Capital, provenientes del traspaso regional de las regiones de Tarapacá, Antofagasta, Los Ríos y Aysén hacia esta Subsecretaría, así como a los recursos transferidos desde el Ministerio de Obras Públicas en el marco del Plan Buen Vivir, destinados a financiar proyectos de los Programas PMU y PMB, y la asignación de recursos para Ingresos al Fisco y Servicio de la Deuda.

a) Ingreso

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto	Ejecución	Diferencia
08	Otros Ingresos Corrientes	10	14.103	- 14.093
09	Aporte Fiscal	319.490.931	275.179.247	44.311.684
12	Recuperación de Préstamos	9.038.415	6.379.980	2.658.435
13	Transferencias de Gastos de Capital	10.910.019	10.910.019	-
15	Saldo Inicial de Caja	2.773	-	2.773
TOTAL		339.442.148	292.483.349	46.958.799

La mayor ejecución del Subtítulo 08, Otros Ingresos Corrientes, se debe principalmente a ingresos por multas, depósitos por prescripción de partidas, cobros por certificados de fianzas, entre otros. En contraste, la subejecución del Subtítulo 09, Aporte Fiscal, se atribuye a un menor reconocimiento del aporte fiscal.

Por otro lado, la menor ejecución del Subtítulo 12 responde a una sobreestimación del gasto proyectado en el tercer y cuarto trimestre, debido a los descuentos realizados a los municipios por parte de la Tesorería, en el marco de los convenios de Aportes Reembolsables del Fondo de Inversión de Ciudades.

Gasto

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto	Ejecución	Diferencia
24	Transferencias Corrientes	80.090.522	79.924.229	166.293
25	Integros al Fisco	9.038.425	6.379.980	2.658.445
32	Préstamos	6.435.885	6.435.885	-
33	Transferencias de Capital	228.601.064	228.369.080	231.984
34	Servicio de la Deuda	15.276.252	15.276.252	-
TOTAL		339.442.148	336.385.426	3.056.722

Respecto a la subejecución del subtítulo 24, Transferencias Corrientes, el menor gasto responde principalmente a la no tramitación de los convenios a honorarios del Programa de Servicios de Asistencia Técnica Especializada (SATE). Por otra parte, la subejecución del subtítulo 25, se debe a una sobre estimación de los descuentos realizados a los municipios por parte de T.G.R., respecto de los convenios de Aportes Reembolsables del Fondo Inversión de Ciudades.

La subejecución del subtítulo 33, Transferencias de Capital, ocurre debido a la imposibilidad de realizar las transferencias a municipios en convenios del Programa Mejoramiento Urbano, por la existencia de proyectos de carácter bianual y/o a suplementos de proyectos no rendidos.

Programa 05 - Transferencias a Gobiernos Regionales

El presupuesto vigente asciende a M\$7.857.172, lo que representa una reducción de M\$109.642.094 en comparación con lo asignado en la Ley de Presupuesto 2024. Esta disminución corresponde a los traspasos presupuestarios efectuados hacia los Gobiernos Regionales para financiar proyectos de inversión y gastos de funcionamiento, así como a la distribución del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, por un monto de M\$79.217.505. El 50% de estos recursos se traspasan a la Subsecretaría de Interior para atender situaciones de emergencia y el 50% restante según glosa del programa, corresponde a la distribución del 5% de eficiencia.

a) Ingreso

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto	Ejecución	Diferencia
09	Aporte Fiscal	7.857.172	7.857.172	-
TOTAL		7.857.172	7.857.172	-

No existen diferencias que informar.

b) Gasto

31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)				
Subtítulo	Denominación	Presupuesto	Ejecución	Diferencia
34	Servicio de la Deuda	7.857.172	7.857.172	-
TOTAL		7.857.172	7.857.172	-

No existen diferencias en la ejecución.

Nota 37. Transferencias de ingresos y gastos presupuestarios

a) Transferencias de ingresos

No existen transacciones en este ámbito.

b) Transferencias de gastos

i. Subtítulo 24 Transferencias Corrientes

N°	RUT	Nombre	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por Rendir (*)
1	69070100-6	MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	1.831.927	1.831.927
2	69072100-7	MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO	1.822.225	133.452
3	69061000-0	MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR	1.647.204	734.473
4	69070900-7	MUNICIPALIDAD DE MAIPU	1.521.708	1.521.708
5	69020300-6	MUNICIPALIDAD DE ANTOFAGASTA	1.324.018	1.123.854
6	69060900-2	MUNICIPALIDAD DE VALPARAISO	1.285.722	1.285.722
7	69080100-0	MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	1.260.570	147.791
8	69190700-7	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	1.194.730	1.006.996
9	69110400-1	MUNICIPALIDAD DE TALCA	1.144.097	57.566
10	69072700-5	MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO	1.110.760	309.062
Resto de receptores			68.296.774	31.168.468
TOTAL			82.439.735	39.321.020

(*) Respecto de lo registrado en la agrupación 12106 Deudores por Transferencias Reintegrables

ii. Subtítulo 33 Transferencias de Capital

N°	RUT	Nombre	31-12-2024, en M\$ (miles de pesos)	
			Devengado	Por Rendir (*)
1	69151300-9	MUNICIPALIDAD DE LOTA	7.247.219	4.193.702
2	69160200-1	MUNICIPALIDAD DE CURANILAHUE	7.067.028	6.010.712
3	69190700-7	MUNICIPALIDAD DE TEMUCO	5.114.742	5.002.444
4	69151200-2	MUNICIPALIDAD DE CORONEL	4.971.938	3.017.461
5	69160400-4	MUNICIPALIDAD DE LOS ALAMOS	4.796.032	3.484.110
6	69071000-5	MUNICIPALIDAD DE QUINTA NORMAL	3.693.997	3.642.819
7	69040700-0	MUNICIPALIDAD DE OVALLE	3.685.254	3.360.627
8	69061000-0	MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR	3.187.098	3.008.456
9	69230300-8	MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE	2.999.172	2.830.392
10	69070100-6	MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	2.799.987	2.788.476
Resto de receptores			184.204.112	176.983.182
TOTAL			229.766.579	214.322.383

(*) Respecto de lo registrado en la agrupación 12106 Deudores por Transferencias Reintegrables

Nota 38. Variaciones en el Patrimonio Neto

Variaciones del período en M\$ (miles de pesos)

		Patrimonio Institucional Cuenta 31101	Resultados Acumulados Cuenta 31102	Resultado del Ejercicio Cuenta 31103	Total
Saldo final al 31.12.2023		21.075.055	452.578.438	45.976	473.725.132
Movimientos registrados en Apertura 2022 (Norma Errores)	Aumentos	-	51.698.481	-	51.698.481
	Disminuciones	-	-	-	-
Saldo inicial al 01.01.2024		21.075.055	504.276.919	45.976	525.397.950
Movimientos directos en Patrimonio durante el año 2023	Aumentos	-	138.479.473	138.477.239	276.956.712
	Disminuciones	-	3.808.651	138.523.215	142.331.866
Saldo final Patrimonio 31.12.2024		21.075.055	638.947.741	0	660.022.796

Nota 39. Hechos Ocurredos Después de la Fecha de Presentación

No existen hechos a presentar.

Nota 40. Bienes de Uso recibidos en comodato.

Esta Subsecretaría no tiene bienes de uso recibidos en comodato.

Nota 41. Otra Información a Revelar

La Subsecretaría tuvo hitos importantes en materias de rendición de cuentas, las cuales menciono a continuación:

Creación de la Unidad de Rendición de Cuentas a través de la resolución 11045/2024

Funciones principales:

- Diseñar mecanismos de rendición: Crear y aplicar procedimientos para rendir cuentas conforme a la normativa vigente.
- Administrar SISREC: Gestionar la plataforma de rendición, asignando roles y capacitando a los usuarios.
- Consolidar la información: Mantener una base de datos única y actualizada sobre las rendiciones de cuentas.
- Establecer reportabilidad: Implementar informes periódicos y un sistema de alertas para prevenir desviaciones.
- Aprobar rendiciones mensuales: Supervisar y validar las rendiciones de cuentas de ejecutores públicos y privados.
- Certificar estado de rendiciones: Verificar el cumplimiento normativo antes de aprobar nuevas transferencias.
- Coordinar cierres y cobros: Gestionar el cierre de proyectos y exigir la restitución de fondos cuando corresponda.

Plan de trabajo para la disminución de los saldos por rendir

Al 31 de marzo 2025 la Unidad de Rendición de Cuentas debe tener preparado un plan de trabajo para la disminución de los saldos por rendir por parte de terceros receptores de fondos públicos, tomando en cuenta dos variables, temporalidad (saldos más antiguos) y cuantía (montos mayores).

Lo anterior implica un levantamiento de las gestiones realizadas por SUBDERE tanto en las unidades del Nivel central como en las Unidades Regionales de SUBDERE.

Manuales de Rendiciones de cuenta aprobados por Resolución que incorporen el Sistema de Rendición Electrónica de Cuentas de la Contraloría General de la República.

Al 30 de abril del 2025 SUBDERE debe tener manuales de rendición aprobados por Resolución, para que las diferentes líneas de financiamiento estandarice sus guías operativas en el relación a los procedimientos y plataformas de rendiciones de cuentas, siendo SISREC de Contraloría General de la República la plataforma de rendición financiera de fondos, proyectos y programas.

Participación en flujos de procesos certificando el estado de las rendiciones enviadas por parte de una entidad ejecutora.

La unidad de rendiciones participa en dos procesos claves relacionados a las transferencias de recursos por rendir.

Certificación del estado de las rendiciones de una entidad receptora previo a la firma de una resolución que aprueba la transferencia. En caso de que no pueda certificar que no tiene rendiciones pendientes de envío, no se podrá firmar la resolución hasta que la entidad envíe sus rendiciones mensuales pendientes, o bien se invoque una razón fundada para autorizar la firma de la resolución, acorde a lo establecido en el artículo 18 de la Resolución 30 de Contraloría General de la República.

Certificación del estado de las rendiciones de una entidad receptora previo a la realización de una transferencia. En caso de que no pueda certificar que no tiene rendiciones pendientes de envío, no se podrá transferir, hasta que la entidad envíe sus rendiciones mensuales pendientes, o bien se invoque una razón fundada para autorizar la transferencia, acorde a lo establecido en el artículo 18 de la Resolución 30 de Contraloría General de la República.

Resultado del reporte: Ejercicio: **2024** - Tipo Reporte: **Balance General** - Partida: **05 Ministerio del Interior** -
 Capitulo: **05 Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo**

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

MILES DE PESOS

CUENTAS	NOTAS	AÑO	
		31/12/2024	31/12/2023
1.0.0.0 ACTIVOS		768.178.450	700.136.699
1.1.0.0 ACTIVO CORRIENTE		728.836.249	662.033.323
1.1.1.0 RECURSOS DISPONIBLES		785.172	1.018.410
1.1.1.1 Disponibilidades en Moneda Nacional	👁	784.469	1.013.441
1.1.1.2 Disponibilidades en Moneda Extranjera	👁	0	0
1.1.1.3 Anticipos de Fondos	👁	703	4.969
1.1.2.0 BIENES FINANCIEROS		728.051.077	661.014.913
1.1.2.1 Inversiones Financieras	👁	0	0
1.1.2.2 Cuentas por Cobrar Con Contraprestación	👁	690.995	441.255
1.1.2.3 Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación	👁	392.340	344.191
1.1.2.4 Préstamos	👁	5.511.198	0
1.1.2.5 Deudores Varios	👁	721.456.544	660.229.467
1.1.2.6 Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	👁	0	0
1.1.3.0 EXISTENCIAS		0	0
1.1.4.0 OTROS ACTIVOS CORRIENTES		0	0
1.2.0.0 ACTIVO NO CORRIENTE		39.342.201	38.103.376

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

MILES DE PESOS

CUENTAS	NOTAS	AÑO	
		31/12/2024	31/12/2023
1.2.1.0 BIENES FINANCIEROS		32.938.625	31.874.373
1.2.1.1 Inversiones Financieras	👁	0	0
1.2.1.2 Cuentas por Cobrar Con Contraprestación	👁	0	0
1.2.1.3 Cuentas por Cobrar Sin Contraprestación	👁	0	0
1.2.1.4 Préstamos	👁	32.888.412	31.826.325
1.2.1.5 Deudores Varios	👁	50.213	48.048
1.2.1.6 Deterioro Acumulado de Bienes Financieros	👁	0	0
1.2.2.0 INVERSIONES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS		0	0
1.2.3.0 BIENES DE USO		3.865.185	3.934.521
1.2.3.1 Terrenos	👁	0	0
1.2.3.2 Edificaciones Institucionales	👁	3.648.353	3.648.353
1.2.3.3 Infraestructura Pública	👁	0	0
1.2.3.4 Bienes de Uso en Leasing	👁	0	0
1.2.3.5 Bienes Concesionados	👁	0	0
1.2.3.6 Bienes de Uso en Curso	👁	0	0
1.2.3.7 Otros Bienes de Uso	👁	1.274.662	1.420.474

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

MILES DE PESOS

CUENTAS	NOTAS	AÑO 31/12/2024	AÑO 31/12/2023
1.2.3.8			
Depreciación Acumulada de Bienes De Uso	👁	-1.057.830	-1.134.306
1.2.3.9			
Deterioro Acumulado de Bienes De Uso	👁	0	0
1.2.4.0 BIENES INTANGIBLES		2.538.391	2.294.482
1.2.4.1 Bienes Intangibles	👁	2.538.391	2.294.482
1.2.4.2			
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	👁	0	0
1.2.4.3			
Deterioro Acumulado de Bienes Intangibles	👁	0	0
1.2.5.0 PROPIEDADES DE INVERSIÓN		0	0
1.2.5.1			
Propiedades de Inversión	👁	0	0
1.2.5.2			
Depreciación Acumulada de Propiedades de Inversión	👁	0	0
1.2.5.3			
Deterioro Acumulado de Propiedad de Inversión	👁	0	0
1.2.6.0 ACTIVOS BIOLÓGICOS		0	0
1.2.6.1 Activos Biológicos	👁	0	0
1.2.6.2			
Depreciación Acumulada de Activos Biológicos	👁	0	0

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

MILES DE PESOS

CUENTAS	NOTAS	AÑO 31/12/2024	AÑO 31/12/2023
1.2.6.3			
Deterioro	👁	0	0
Acumulado de			
Activos Biológicos			
1.2.7.0 OTROS			
ACTIVOS NO		0	0
CORRIENTES			
2.0.0.0 PASIVOS		107.547.788	91.801.519
2.1.0.0 PASIVO			
CORRIENTE		64.541.028	38.562.921
2.1.1.0 DEUDA			
CORRIENTE		267.029	296.169
2.1.1.1			
Depósitos de	👁	267.029	296.169
Terceros			
2.1.2.0 DEUDA			
PÚBLICA		17.109.449	13.551.794
2.1.2.1 Deuda	👁	0	0
Pública Interna			
2.1.2.2 Deuda	👁	17.109.449	13.551.794
Pública Externa			
2.1.3.0 OTRAS			
DEUDAS		47.164.550	24.714.958
2.1.3.1 Cuentas			
Por Pagar Con	👁	2.267.087	968.423
Contraprestación			
2.1.3.2 Cuentas			
Por Pagar Sin	👁	44.770.114	23.523.466
Contraprestación			
2.1.3.3	👁	0	0
Provisiones			
2.1.3.4			
Obligaciones por	👁	126.541	222.083
Beneficios de los			
Empleados			
2.1.3.5 Pasivos	👁	0	0
por Leasing			
2.1.3.6 Pasivos	👁	0	0
por Concesiones			
2.1.3.7 Otros	👁	808	986
Pasivos			
2.2.0.0 PASIVO			
NO CORRIENTE		43.006.760	53.238.598
2.2.1.0 DEUDA			
PÚBLICA		43.006.760	53.238.598

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

MILES DE PESOS

CUENTAS	NOTAS	AÑO	
		31/12/2024	31/12/2023
2.2.1.1 Deuda Pública Interna	👁	0	0
2.2.1.2 Deuda Pública Externa	👁	43.006.760	53.238.598
2.2.2.0 OTRAS DEUDAS		0	0
2.2.2.1 Provisiones	👁	0	0
2.2.2.2 Obligaciones por Beneficios a los Empleados	👁	0	0
2.2.2.3 Pasivos por Leasing	👁	0	0
2.2.2.4 Pasivos por Concesiones	👁	0	0
2.2.2.5 Cuentas Por Pagar Con Contraprestación	👁	0	0
2.2.2.6 Cuentas Por Pagar Sin Contraprestación	👁	0	0
3.0.0.0 PATRIMONIO		660.630.664	608.335.179
3.1.0.0 PATRIMONIO DEL ESTADO		660.630.664	608.335.179
3.1.1.0 Patrimonio Institucional		21.075.055	21.075.055
3.1.2.0 Resultados Acumulados		638.947.742	452.578.438
3.1.3.0 Resultado del Ejercicio		607.867	134.681.686
3.2.0.0 INTERESES MINORITARIOS		0	0

Resultado del reporte: Ejercicio: **2024** - Tipo Reporte: **Estado de Flujos de Efectivo** - Partida: **05 Ministerio del Interior** -
 Capitulo: **05 Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo**

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

MILES DE PESOS

NOTAS	AÑO 31/12/2024	AÑO 31/12/2023
1.0.0.0 VARIACIÓN DE FONDOS PRESUPUESTARIOS	-203.918	-2.460.805
1.1.0.0 FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES OPERACIONALES	36.050.982	7.851.225
- 1.1.1.0 INGRESOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS	348.463.441	405.745.282
1.1.1.1 Impuestos	0	0
1.1.1.2 Imposiciones Previsionales	0	0
1.1.1.3 Transferencias Corrientes	4.755	7.223
1.1.1.4 Rentas de la Propiedad	0	0
1.1.1.5 Ingresos de Operación	0	0
1.1.1.6 Otros Ingresos Corrientes	593.314	534.609
1.1.1.7 Aporte Fiscal	336.955.353	400.779.780
1.1.1.8 Transferencias Para Gastos de Capital	10.910.019	4.423.670
- 1.1.2.0 GASTOS OPERACIONALES PRESUPUESTARIOS	312.412.459	397.894.057
1.1.2.1 Gastos en Personal	18.997.660	17.961.475
1.1.2.2 Bienes y Servicios de Consumo	3.644.771	3.191.229
1.1.2.3 Prestaciones de Seguridad Social	510.223	183.168
1.1.2.4 Transferencias Corrientes	79.556.102	82.681.409
1.1.2.5 Integros al Fisco	7.270.424	14.200.824
1.1.2.6 Otros Gastos Corrientes	0	0
1.1.2.7 Aporte Fiscal Libre	0	0

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

MILES DE PESOS

	NOTAS	AÑO 31/12/2024	AÑO 31/12/2023
1.1.2.8 Aporte Fiscal Para el Servicio de la Deuda	0	0	
1.1.2.9 Transferencias de Capital	199.871.976	276.240.365	
1.1.2.10 Servicio de la Deuda Intereses y Otros Gastos Financieros	2.561.303	3.435.587	
1.2.0.0 FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		924.623	6.554.994
- 1.2.1.0 INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIA		6.475.594	10.723.647
1.2.1.1 Venta de Activos Financieros	0	0	
1.2.1.2 Venta de Activos No Financieros	12.123	7.392	
1.2.1.3 Recuperación de Préstamos	6.463.471	10.716.255	
- 1.2.2.0 GASTOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN PRESUPUESTARIA		5.550.971	4.168.653
1.2.2.1 Adquisición de Activos Financieros	0	0	
1.2.2.2 Adquisición de Activos No Financieros	215.830	228.450	
1.2.2.3 Iniciativas de Inversión	0	0	
1.2.2.4 Préstamos	5.335.141	3.940.203	
1.3.0.0 FLUJOS ORIGINADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		-37.179.523	-16.867.024
- 1.3.1.0 INGRESOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIA		0	0
1.3.1.1 Endeudamiento	0	0	
- 1.3.2.0 GASTOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN PRESUPUESTARIA		37.179.523	16.867.024

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

MILES DE PESOS

	NOTAS	AÑO 31/12/2024	AÑO 31/12/2023
1.3.2.1 Servicio de la Deuda	37.179.523		16.867.024
<u>2.0.0.0 VARIACIÓN DE FONDOS NO PRESUPUESTARIOS</u>		-25.053	-168.446
2.1.0.0 MOVIMIENTOS ACREEDORES		71.133.893	62.344.180
2.2.0.0 MOVIMIENTOS DEUDORES		71.158.946	62.512.626
3.0.0.0 VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO		-228.972	-2.629.252
3.1.0.0 Saldo Inicial de Disponibilidades		1.013.441	3.642.693
3.2.0.0 Saldo Final de Disponibilidades		784.469	1.013.441

Resultado del reporte: Ejercicio: **2024** - Tipo Reporte: **Estado de Resultados** - Partida: **05 Ministerio del Interior** - Capitulo: **05 Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo**

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

MILES DE PESOS

CUENTAS	NOTAS	AÑO 2024	AÑO 2023
1.0.0 INGRESOS		356.233.105	407.718.683
1.1.0 INGRESOS POR IMPUESTOS E IMPOSICIONES PREVISIONALES		0	0
1.1.1 Impuestos	👁	0	0
1.1.2 Imposiciones Previsionales	👁	0	0
1.2.0 TRANSFERENCIAS RECIBIDAS		348.087.361	405.443.972
1.2.1 Transferencias Corrientes	👁	221.989	240.522
1.2.2 Transferencias de Capital	👁	10.910.019	4.423.670
1.2.3 Aporte Fiscal	👁	336.955.353	400.779.780
1.3.0 INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y PRESTACIONES DE SERVICIOS DE GESTIÓN ORDINARIA		0	0
1.3.1 Venta Neta de Bienes	👁	0	0
1.3.2 Prestaciones de Servicios	👁	0	0
1.4.0 RENTAS DE LA PROPIEDAD		0	0
1.4.1 Arriendos	👁	0	0
1.5.0 VENTA NETA DE OTROS BIENES		12.123	7.392
1.5.1 Venta de Bienes de Uso	👁	12.123	7.392
1.5.2 Venta de Bienes de Uso Por Actividades Discontinuas	👁	0	0
1.5.3 Venta de Propiedades de Inversión	👁	0	0
1.5.4 Venta de Bienes Intangibles	👁	0	0
1.5.5 Venta de Activos Biológicos	👁	0	0
1.6.0 INGRESOS FINANCIEROS		0	0
1.6.1 Participaciones en Instrumentos de Patrimonio	👁	0	0
1.6.2 Participación en el Resultado de Asociadas y Negocios Conjuntos	👁	0	0
1.6.3 Intereses	👁	0	0
1.6.4 Venta o rescate de Bienes Financieros	👁	0	0
1.6.5 Reversión de Deterioro	👁	0	0
1.7.0 OTROS INGRESOS		8.133.621	2.267.319
1.7.1 Multas	👁	3.317	10.335
1.7.2 Otros	👁	8.130.304	2.256.984
2.0.0 GASTOS		355.625.239	273.082.973
2.1.0 GASTOS EN PERSONAL		19.587.000	18.451.991
2.1.1 Personal de Planta	👁	803.354	841.984
2.1.2 Personal de Contrata	👁	17.698.428	16.414.228
2.1.3 Personal a Honorarios	👁	990.871	1.132.242

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

MILES DE PESOS

CUENTAS	NOTAS	AÑO 2024	AÑO 2023
2.1.4 Otros	👁	94.347	63.537
2.2.0 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		4.299.885	3.674.165
2.3.0 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		507.675	266.736
2.4.0 TRANSFERENCIAS OTORGADAS		70.382.150	65.375.648
2.4.1 Transferencias Corrientes	👁	47.849.513	19.871.558
2.4.2 Transferencias de Capital	👁	22.532.637	45.504.090
2.4.3 Aporte Fiscal	👁	0	0
2.5.0 DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN		165.509	196.644
2.5.1 Depreciación de Bienes	👁	165.509	196.644
2.5.2 Amortización de Bienes Intangibles	👁	0	0
2.6.0 BAJAS DE BIENES		0	156
2.7.0 DETERIORO		0	0
2.8.0 GASTOS FINANCIEROS		2.561.303	3.435.587
2.8.1 Intereses	👁	2.561.303	3.435.587
2.8.2 Deterioro de Bienes Financieros	👁	0	0
2.8.3 Otros	👁	0	0
2.9.0 OTROS GASTOS		258.121.717	181.682.046
2.10.0 VARIACIÓN DEL VALOR RAZONABLE EN ACTIVOS FINANCIEROS		0	0
2.11.0 OPERACIONES DE CAMBIO		0	0
3.0.0 RESULTADO DEL EJERCICIO		607.866	134.635.710
4.0.0 INTERESES MINORITARIOS		0	0

Resultado del reporte: Ejercicio: **2024** - Tipo Reporte: **Estado de Situacion Presupuestaria** - Partida: **05**
Ministerio del Interior - Capitulo: **05 Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo** - Programa:
P01-Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo - Moneda: **Nacional**

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

MILES DE PESOS

INGRESOS	NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		POR PERCIBIR
		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	EFFECTIVO	
01 IMPUESTOS	👁	0	0	0	0	0
04 IMPOSICIONES PREVISIONALES	👁	0	0	0	0	0
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	👁	10	10	221.989	4.755	217.234
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	👁	0	0	0	0	0
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	👁	0	0	0	0	0
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	👁	171.198	279.081	719.333	544.227	175.106
09 APORTE FISCAL	👁	229.140.823	50.617.144	48.531.464	48.531.464	0
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	👁	10	10	12.123	12.123	0
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	👁	0	0	0	0	0
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	👁	0	45.530	83.491	83.491	0
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	👁	0	0	0	0	0
14 ENDEUDAMIENTO	👁	0	0	0	0	0
SUBTOTALES		229.312.041	50.941.775	49.568.400	49.176.060	392.340
15 SALDO INICIAL DE CAJA	👁	10	198.589	0	0	0
TOTALES		229.312.051	51.140.364	49.568.400	49.176.060	392.340

GASTOS	NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		POR PAGAR
		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	EFFECTIVO	
21 GASTOS EN PERSONAL	👁	19.060.021	20.131.855	19.587.000	18.997.660	589.340

GASTOS	NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		POR PAGAR
		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	EFFECTIVO	
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	👁	2.404.066	4.415.851	4.176.196	3.644.771	531.425
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	👁	10	585.380	585.116	510.223	74.893
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	👁	112.759	1.775.993	1.704.973	1.253.277	451.696
25 INTEGROS AL FISCO	👁	171.178	171.178	521.418	521.418	0
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	👁	0	0	0	0	0
27 APOORTE FISCAL LIBRE	👁	0	0	0	0	0
28 APOORTE FISCAL PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA	👁	0	0	0	0	0
29 ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	👁	262.003	275.928	261.409	215.830	45.579
30 ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	👁	0	0	0	0	0
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN	👁	0	0	0	0	0
32 PRÉSTAMOS	👁	0	0	0	0	0
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	👁	192.052.970	7.449.553	7.449.553	7.449.553	0
34 SERVICIO DE LA DEUDA	👁	15.249.044	16.334.626	16.334.529	16.334.529	0
SUBTOTALES		229.312.051	51.140.364	50.620.194	48.927.261	1.692.933
35 SALDO FINAL DE CAJA	👁	0	0	0	0	0
TOTALES		229.312.051	51.140.364	50.620.194	48.927.261	1.692.933

Resultado del reporte: Ejercicio: **2024** - Tipo Reporte: **Estado de Situacion Presupuestaria** - Partida: **05**
Ministerio del Interior - Capitulo: **05 Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo** - Programa:
P02-Fortalecimiento de la Gestión Subnacional - Moneda: **Nacional**

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

MILES DE PESOS

INGRESOS	NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		POR PERCIBIR
		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	EFFECTIVO	
01 IMPUESTOS	👁	0	0	0	0	0
04 IMPOSICIONES PREVISIONALES	👁	0	0	0	0	0
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	👁	0	0	0	0	0
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	👁	0	0	0	0	0
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	👁	0	0	0	0	0
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	👁	20	20	34.983	34.983	0
09 APOORTE FISCAL	👁	7.376.272	7.117.550	5.387.470	5.387.470	0
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	👁	0	0	0	0	0
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	👁	0	0	0	0	0
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	👁	0	0	0	0	0
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	👁	0	0	0	0	0
14 ENDEUDAMIENTO	👁	0	0	0	0	0
SUBTOTALES		7.376.292	7.117.570	5.422.453	5.422.453	0
15 SALDO INICIAL DE CAJA	👁	10	473.531	0	0	0
TOTALES		7.376.302	7.591.101	5.422.453	5.422.453	0

GASTOS	NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		POR PAGAR
		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	EFFECTIVO	
21 GASTOS EN PERSONAL	👁	0	0	0	0	0

GASTOS	NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		POR PAGAR
		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	EFFECTIVO	
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	👁	0	0	0	0	0
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	👁	0	0	0	0	0
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	👁	5.979.371	5.814.551	5.625.464	4.619.933	1.005.531
25 INTEGROS AL FISCO	👁	10	366.437	369.026	369.026	0
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	👁	0	0	0	0	0
27 APOORTE FISCAL LIBRE	👁	0	0	0	0	0
28 APOORTE FISCAL PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA	👁	0	0	0	0	0
29 ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	👁	0	0	0	0	0
30 ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	👁	0	0	0	0	0
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN	👁	0	0	0	0	0
32 PRÉSTAMOS	👁	0	0	0	0	0
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	👁	1.396.911	1.137.240	1.050.001	644.999	405.002
34 SERVICIO DE LA DEUDA	👁	10	272.873	272.873	272.873	0
SUBTOTALES		7.376.302	7.591.101	7.317.364	5.906.831	1.410.533
35 SALDO FINAL DE CAJA	👁	0	0	0	0	0
TOTALES		7.376.302	7.591.101	7.317.364	5.906.831	1.410.533

Resultado del reporte: Ejercicio: **2024** - Tipo Reporte: **Estado de Situacion Presupuestaria** - Partida: **05**
Ministerio del Interior - Capitulo: **05 Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo** - Programa:
P03-Programas de Desarrollo Local - Moneda: **Nacional**

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

MILES DE PESOS

INGRESOS	NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		POR PERCIBIR
		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	EFFECTIVO	
01 IMPUESTOS	👁	0	0	0	0	0
04 IMPOSICIONES PREVISIONALES	👁	0	0	0	0	0
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	👁	0	0	0	0	0
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	👁	0	0	0	0	0
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	👁	0	0	0	0	0
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	👁	10	10	14.103	14.103	0
09 APOORTE FISCAL	👁	268.277.136	319.490.931	275.179.247	275.179.247	0
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	👁	0	0	0	0	0
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	👁	0	0	0	0	0
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	👁	0	9.038.415	6.379.980	6.379.980	0
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	👁	10.910.019	10.910.019	10.910.019	10.910.019	0
14 ENDEUDAMIENTO	👁	0	0	0	0	0
SUBTOTALES		279.187.165	339.439.375	292.483.349	292.483.349	0
15 SALDO INICIAL DE CAJA	👁	10	2.773	0	0	0
TOTALES		279.187.175	339.442.148	292.483.349	292.483.349	0

GASTOS	NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		POR PAGAR
		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	EFFECTIVO	
21 GASTOS EN PERSONAL	👁	0	0	0	0	0

GASTOS	NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		POR PAGAR
		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	EFFECTIVO	
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	👁	0	0	0	0	0
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	👁	0	0	0	0	0
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	👁	79.816.372	80.090.522	79.924.229	73.682.892	6.241.337
25 INTEGROS AL FISCO	👁	10	9.038.425	6.379.980	6.379.980	0
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	👁	0	0	0	0	0
27 APOORTE FISCAL LIBRE	👁	0	0	0	0	0
28 APOORTE FISCAL PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA	👁	0	0	0	0	0
29 ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	👁	0	0	0	0	0
30 ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	👁	0	0	0	0	0
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN	👁	0	0	0	0	0
32 PRÉSTAMOS	👁	7.570.484	6.435.885	6.435.885	5.335.141	1.100.744
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	👁	191.800.299	228.601.064	228.369.080	191.777.424	36.591.656
34 SERVICIO DE LA DEUDA	👁	10	15.276.252	15.276.252	15.276.252	0
SUBTOTALES		279.187.175	339.442.148	336.385.426	292.451.689	43.933.737
35 SALDO FINAL DE CAJA	👁	0	0	0	0	0
TOTALES		279.187.175	339.442.148	336.385.426	292.451.689	43.933.737

Resultado del reporte: Ejercicio: **2024** - Tipo Reporte: **Estado de Situacion Presupuestaria** - Partida: **05**
Ministerio del Interior - Capitulo: **05 Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo** - Programa:
P05-Transferencias a Gobiernos Regionales - Moneda: **Nacional**

Desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024

MILES DE PESOS

INGRESOS	NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		POR PERCIBIR
		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	EFFECTIVO	
01 IMPUESTOS	👁	0	0	0	0	0
04 IMPOSICIONES PREVISIONALES	👁	0	0	0	0	0
05 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	👁	0	0	0	0	0
06 RENTAS DE LA PROPIEDAD	👁	0	0	0	0	0
07 INGRESOS DE OPERACIÓN	👁	0	0	0	0	0
08 OTROS INGRESOS CORRIENTES	👁	0	0	0	0	0
09 APORTE FISCAL	👁	117.499.266	7.857.172	7.857.172	7.857.172	0
10 VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	👁	0	0	0	0	0
11 VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	👁	0	0	0	0	0
12 RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	👁	0	0	0	0	0
13 TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	👁	0	0	0	0	0
14 ENDEUDAMIENTO	👁	0	0	0	0	0
SUBTOTALES		117.499.266	7.857.172	7.857.172	7.857.172	0
15 SALDO INICIAL DE CAJA	👁	0	0	0	0	0
TOTALES		117.499.266	7.857.172	7.857.172	7.857.172	0

GASTOS	NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		POR PAGAR
		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	EFFECTIVO	
21 GASTOS EN PERSONAL	👁	0	0	0	0	0

GASTOS	NOTAS	PRESUPUESTO		EJECUCIÓN		POR PAGAR
		INICIAL	ACTUALIZADO	DEVENGADO	EFFECTIVO	
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	👁	0	0	0	0	0
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	👁	0	0	0	0	0
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	👁	0	0	0	0	0
25 INTEGROS AL FISCO	👁	0	0	0	0	0
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	👁	0	0	0	0	0
27 APOORTE FISCAL LIBRE	👁	0	0	0	0	0
28 APOORTE FISCAL PARA EL SERVICIO DE LA DEUDA	👁	0	0	0	0	0
29 ADQUISICIONES DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	👁	0	0	0	0	0
30 ADQUISICIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS	👁	0	0	0	0	0
31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN	👁	0	0	0	0	0
32 PRÉSTAMOS	👁	0	0	0	0	0
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	👁	117.499.266	0	0	0	0
34 SERVICIO DE LA DEUDA	👁	0	7.857.172	7.857.172	7.857.172	0
SUBTOTALES		117.499.266	7.857.172	7.857.172	7.857.172	0
35 SALDO FINAL DE CAJA	👁	0	0	0	0	0
TOTALES		117.499.266	7.857.172	7.857.172	7.857.172	0

Resultado del reporte: Ejercicio: **2024** - Tipo Reporte: **Estado de Cambios en el Patrimonio** - Partida: **05**
Ministerio del Interior - Capitulo: **05 Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo**

AÑO 2024	NOTAS	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 01/01/2024	👁	21.075.055	452.578.438	134.635.710	608.289.203
Ajustes por corrección de errores	👁	No Aplica	51.733.593	No Aplica	51.733.593
Cambios en políticas contables	👁	No Aplica	0	No Aplica	0
Otros aumentos/disminuciones	👁	0	0	No Aplica	0
Traspaso a Resultados Acumulados	👁	No Aplica	134.635.710	-134.635.710	0
Resultado del Ejercicio	👁	No Aplica	No Aplica	607.867	607.867
Total Cambios en el Patrimonio	👁		0	186.369.303	-134.027.843
Saldo al 31/12/2024	👁	21.075.055	638.947.742	607.867	660.630.663
AÑO 2023	NOTAS	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	RESULTADOS ACUMULADOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldo al 01/01/2023	👁	21.075.055	294.725.728	157.878.373	473.679.156
Ajustes por corrección de errores	👁	No Aplica	-25.663	No Aplica	-25.663
Cambios en políticas contables	👁	No Aplica	0	No Aplica	0
Otros aumentos/disminuciones	👁	0	0	No Aplica	0
Traspaso a Resultados Acumulados	👁	No Aplica	157.878.373	-157.878.373	0
Resultado del Ejercicio	👁	No Aplica	No Aplica	134.635.710	134.635.710
Total Cambios en el Patrimonio	👁		0	157.852.710	-23.242.663
Saldo al 31/12/2023	👁	21.075.055	452.578.438	134.635.710	608.289.203



POR EL CIUDADANO Y BUEN USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS



Partida: MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA Capítulo: SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO Usuario: DAVY AQUILES ROJAS VERA

Noticias Seguimiento

Ejercicio:

2024

INFORMES	DICIEMBRE	AUDITADO
Balance General	✓	
Estado de Resultados	☑	
Estado de Situación Presupuestaria	✓	
Estado de Flujos en Efectivo	✓	
Estado de Cambios en el Patrimonio	☑	
Notas Explicativas	✓	
Opinión del Auditor		



En revision



Aceptado



Error



Aceptado con observación